

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

“CÓMO INCIDE EL ARRAIGO EN EL PROCESO EDUCATIVO EN DOS ESCUELAS PRIMARIAS BILINGÜES DE EDUCACIÓN INDÍGENA EN LA ZONA ESCOLAR NÚMERO 601 DE TLATLAUQUITEPEC, DEL ESTADO DE PUEBLA. UN ESTUDIO COMPARATIVO. PERÍODO ESCOLAR 1995-1996”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Educación Indígena

P R E S E N T A :

ANDRÉS A. SALAZAR HUERTA

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. FRANCISCO VILLALPANDO SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 1998

CAPÍTULO IV.	Alternativas del arraigo comunitario del docente indígena en la comunidad de adscripción.	109
	4.1 Permanencia del docente en la comunidad de adscripción.....	109
	4.2 Proceso educativo.....	114
	4.3 Relación maestro-alumno.....	126
	4.4 Formación docente.....	133
	CONCLUSIONES.....	142
	BIBLIOGRAFÍA.....	146
	ANEXOS.....	151
	NOTAS	153

INTRODUCCIÓN

El interés de trabajar la incidencia del arraigo dentro del proceso educativo del docente indígena, tiene como finalidad observar, analizar e interpretar cómo influye el arraigo, dentro de las actividades pedagógicas en las escuelas de educación indígena, porque estas comunidades se particularizan cada una de ellas por las características propias que las hacen ser únicas y diferentes al resto de la sociedad en general.

Entre estas particularidades se encuentran la lengua, costumbres, tradiciones, relaciones sociales, normas, valores, concepción del mundo y de la vida, por estas características de cada grupo étnico la educación será diferente para el fortalecimiento de su identidad cultural en las comunidades indígenas, esto motiva que los educadores, tendrán que ser diferentes en el desarrollo de las actividades pedagógicas, en comparación al resto de los docentes.

En el Estado y Zona de Tlatlauquitepec (ver anexos 1 y 2), desde la creación de la educación indígena, en el año de 1964, para el ingreso al servicio, se requería de la instrucción primaria terminada, hablar la lengua indígena y la participación del curso de capacitación de inducción a la docencia, además de la entrega de dos cartas compromiso, una de seguir estudiando y la más importante era de vivir en la comunidad de adscripción, durante los días hábiles.

Esta permanencia en la comunidad era con el propósito de realizar actividades extraescolares, con alumnos, padres de familia y autoridades civiles y educativas; sin embargo, a través del tiempo, han cambiado estos requisitos y la preparación de los docentes indígenas, aunque también han tenido cambios, los docentes en cuanto al desarrollo de sus funciones en las comunidades de adscripción, sobre todo lo relacionado con el compromiso de vivir en la comunidad de adscripción.

Al no encontrar arraigo el docente en la comunidad de trabajo, provoca una desvinculación entre escuela-comunidad, en ocasiones repercute dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque de aquí desprende también la relación maestro-alumno, que dentro del aula juega un papel importante el que exista comprensión, respeto y confianza, para que la enseñanza sea aprovechada por el alumnado.

El objetivo del arraigo comunitario del docente es para que pueda participar en la organización y coordinación de una serie de actividades que se realizan o se deben realizar en las comunidades indígenas, que pueden servir para el mejoramiento en cuanto a las necesidades del lugar o de tipo cultural del grupo étnico, en este aspecto es para la conservación de la lengua, tradiciones, costumbres de una forma que las nuevas generaciones vayan adoptando y provocándoles una identidad en cuanto a su grupo étnico.

El objetivo de desarrollar este trabajo es el de conocer y analizar las ventajas que tiene el arraigo en las comunidades indígenas donde existe el servicio del subsistema de educación indígena, así mismo para las personas que lean este trabajo reflexionen sobre el arraigo en las comunidades de adscripción, así mismo para los compañeros que desconocen o se haya olvidado el compromiso establecido con las autoridades educativas al ingresar al servicio, de vivir en la comunidad.

Para apoyar el desarrollo de este trabajo se enfocará en la teoría de los autores: Paulo Freire y de Henry Giroux, pues estos teóricos educativos han dado aportes para el mejoramiento del desarrollo pedagógico, en cuanto a Freire, establece una filosofía educativa, relacionada con la sociedad marginada y de represión, esto es porque se relaciona con el contexto social de los grupos étnicos de las diferentes regiones de la República Mexicana. Respecto de Giroux, como sucesor de Paulo Freire, establece el papel del docente dentro de la práctica pedagógica, asimismo que los docentes tienen el compromiso con el alumno para formar sujetos críticos, reflexivos y analíticos.

Dentro de otros autores para complementar el trabajo de tesis, se apoyó en Ruth Mercado, relacionada con el trabajo cotidiano del maestro en la escuela.

Para el desarrollo del trabajo se apoyó también en los aportes de: Antón De-Schuter, en cuanto a la investigación participativa, Ricardo Pozas, sobre la metodología de la acción participativa en comunidades indígenas, Elsie Rockwell para la práctica

docente, Witrock, relacionado con la investigación de la enseñanza de métodos cualitativos y de observación.

El estudio comparativo se realiza desde la experiencia personal, que se desarrolla desde el año de 1986 a 1991 como docente arraigado en las comunidades indígenas; la investigación de campo de este trabajo se llevó a cabo durante 1995 y 1996 en dos comunidades de arraigo en la Escuela Primaria de Loma de la Hierba, y de desarraigo en la Escuela Primaria Indígena de Gómez Poniente, ambas ubicadas en Tlatlauquitepec, Puebla. Esta experiencia personal y la investigación de campo se desarrolló en la Sierra Norte del estado de Puebla (Ver anexos 1 y 2).

El trabajo se ha distribuido en una introducción y cuatro capítulos; en el primero se da una contextualización del lugar donde se realizó el trabajo, con el fin de ubicar al lector sobre el contexto real de la Sierra Norte de Puebla, para conocer las condiciones sociales, culturales y políticas y tener todos los parámetros que se retoman y que están relacionados con la educación de los indígenas, considerando los siguientes apartados: localización, territorio, ecología y reproducción social, demografía, lengua, vivienda, organización social, religión, indumentaria, artesanía, relaciones interétnicas y educación.

El segundo capítulo se trata de: consideraciones en torno al arraigo de los docentes indígenas en las comunidades indígenas; que se trabajará con dos subtemas, el

primero se refiere al proceso y desarrollo del arraigo, en donde se hace un recuento sobre los proyectos o modelos educativos implementados por los diferentes gobiernos sobre la educación de los indígenas, desde los años de 1910 hasta el programa de arraigo en las comunidades indígenas. En el segundo subtema se describen los fundamentos jurídicos del arraigo, de acuerdo a la normatividad existente tanto de bases generales de la educación indígena y la ley general de educación.

El tercer capítulo, lo he denominado "Arraigo y desarraigo en dos comunidades de la zona escolar (número 601)" con tres subtemas, en el primero se habla, sobre una experiencia personal, de un docente arraigado en sus comunidades de adscripción. En el segundo subtema se habla sobre el arraigo y desarraigo en las dos comunidades de la zona escolar y en el tercer subtema se hizo un análisis del arraigo, en la comunidad de adscripción de los docentes indígenas.

En el cuarto capítulo se consideró como alternativa para rescatar el arraigo comunitario del docente indígena, con cuatro subtemas, en el primero se habla sobre lo que debe hacer el docente en la comunidad de adscripción durante su permanencia en los días hábiles, en el segundo sobre las ventajas que debe tener el docente dentro del proceso educativo, en el tercero sobre cuál debe ser la relación maestro-alumno y cómo se logra pues repercute dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del salón de clases, como último, se habla de cómo debe ser la formación y qué tipo de preparación profesional, deben recibir los docentes para rescatar el arraigo del

docente en la comunidad de adscripción, con el fin de participar con la comunidad, en la solución de sus necesidades.

Por último se contemplan las conclusiones donde se mencionan los factores que han provocado el desarraigo del docente indígena, asimismo se anota la bibliografía que sirvió de apoyo para la realización de este trabajo, así como algunos anexos del Estado y Municipio, donde se realizó la investigación.

CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN

La contextualización del Municipio que se establece en este primer capítulo es con el propósito de ubicar al lector donde se realizó el trabajo, sobre todo para conocer un poco las diferentes problemáticas por las que atraviesan estas regiones indígenas, que además, no se pueden desvincular de la realidad, por ello es necesario considerar estos aspecto dentro del presente trabajo.

1.1 Localización.

El Municipio de Tlatlauquitepec del Estado de Puebla, se encuentra al Norte de la Capital del Estado, a una altura sobre el nivel del mar de 2,200 metros, donde han convivido desde hace varios siglos los Nahuas y los Totonacos (ver anexos 1 y 2); en la actualidad todavía existen varias comunidades donde se llega caminando por la falta de vías y medios de comunicación, en esta región los asentamientos son de tipo mixto, es decir, tanto dispersos como concentrados, aunque predomina entre los indígenas el tipo de poblamiento disperso, y los mestizos quienes viven en asentamientos concentrados; pues los mestizos son los dueños de los establecimientos comerciales como son: tiendas de abarrotes, ferreterías, farmacias, tiendas de ropa, así como los medios de transporte y comunicación.

La región llamada Sierra Norte de Puebla, donde se encuentra Tlatlauquitepec, en la que actualmente habitan los nahuas, además de otros grupos étnicos, formaba parte del antiguo totonacapan, ligada al señorío de Zempoala, que fue una de las más importantes culturas de Mesoamérica; que tuvo su mayor auge hacia los años de 750 d.C., esta región era habitada en su mayor parte por gente de habla nahuatl cuyo origen aún no ha sido definido de manera clara, aunque algunos estudiosos relacionan la lengua nahuatl con la familia de la lengua tolteca y con la lengua maya.

La ubicación estratégica y la abundancia en recursos naturales, cabe mencionar que una buena parte de los productos que llegaban al altiplano central provenían de esta región, sin embargo, los olmeca-xicalancas, que se asentaron en el Valle de Puebla, fueron quienes difundieron la lengua nahuatl.

Tlatlauquitepec está considerado como distrito que está conformado por las siguientes municipios: Zaragoza, Atempa, Tetele de Avila Castillo, Hueyapan, Yaonahuac y las Juntas auxiliares municipales de Oyameles, Xonocuatla, Ocotlán, Mazatepec, la mayoría de las comunidades que conforman este distrito son indígenas, menos las Juntas auxiliares de Oyameles y Ocotlán, todos pertenecientes al municipio y Distrito de Tlatlauquitepec, Puebla.

1.2 Territorio, ecología y reproducción social.

Esta zona está dedicada preferentemente a la producción de maíz, frijol, haba, chícharos y frutas de clima templado frío como por ejemplo: aguacate, manzanas, peras, ciruelas, etc., además de contar con importantes bosques de coníferas, pero cada vez más raleados por la tala irracional. Tiene ganado vacuno y bovino, equinos, asnal y aves de corral.

La base de la reproducción social de los nahuas es el grupo doméstico campesino, el que está constituido por familias nucleares y en ciertos casos tienen agregados que pueden incluir tres generaciones de parientes, los cuales poseen tierras de pequeña propiedad, pero también envían a sus miembros a trabajar como jornaleros a las zonas rurales o urbanas, como Veracruz, la Capital del Estado de Puebla, ciudad de México. además implementan sus ingresos en la recolección de algunos productos de consumo y venta.

La pérdida de bosques o expansión de la ganadería representa en muchos casos el empobrecimiento de los terrenos y son disminuidas las posibilidades de reproducción de productos agrícolas y así son obligados a comprar todas sus subsistencias, en un contexto donde la situación de pobreza son extremas.

Estas problemáticas repercuten negativamente sobre los procesos de reproducción social, puesto que esta crisis de los medios de subsistencia intensifica los procesos migratorios hacia áreas urbanas y en muchos casos la pérdida de la identidad del grupo étnico y de los valores culturales que se conservan en esta región indígena nahuatl.

1.3 Demografía.

Las características geográficas de la Sierra, es y ha sido una región eminentemente rural e indígena, asimismo la población mestiza se ha ido adueñando de los espacios con mejores condiciones, el Municipio es parte del paisaje cotidiano, la presencia indígena junto a los mestizos, la que acaba en la mayoría de las veces por integrar a los indígenas a sus filas, la población indígena serrana continúa siendo en forma mayoritaria, la que posee grados de marginalidad elevados en relación con el resto del estado de Puebla, la inaccesibilidad de muchas comunidades y la falta de servicios prioritarios, como es el servicio médico, la falta de agua potable, por mencionar los más importantes, han sido factores que han provocado altos niveles de mortalidad, sobre todo en la población infantil. En cuanto a la población, la tasa de fecundidad es alta, sin embargo, estos indicadores con seguridad no significan que el control de la natalidad se lleve a cabo con cierto éxito, sino más bien es una muestra de que en un

alto porcentaje de nacimientos, el producto nazca muerto, o muera al momento del parto, precisamente entre otras causas, por falta de servicio médico.

1.4 Lengua.

Durante siglos la Sierra Norte de Puebla se ha caracterizado por ser una región pluriétnica y pluricultural; hoy día podemos afirmar lo mismo, ya que es común observar en un día de mercado en Tlaltlauquitepec, que es la plaza principal, grupos étnicos distintos comunicándose entre sí en su propia lengua, utilizando además el español para sus relaciones comerciales con otros grupos, pero la lengua que se habla con mayor importancia es el Nahuatl, también conocido por este grupo, como su lengua Mexicano, en la actualidad hay mayor población bilingüe porque los niños pequeños crecen hablando su lengua materna y el español.

La lengua Náhuatl de la región pertenece al grupo lingüístico yutoazteca, según la fuente histórica, tiene distintos orígenes, los cuales aún se consideran sólo hipótesis, la más difundida son las que hubo varias migraciones hacia la región, recibiendo por lo tanto la influencia de varios grupos; los toltecas provenientes del altiplano central llevando la lengua nahuatl pues los olmecas-xicalancas que se encontraban asentados en el Valle de Puebla y Tlaxcala se dirigieron hacia esta región de la Sierra Norte difundiendo la lengua nahuatl, para los nahuas de cualquiera de estas

comunidades su lengua es el mexicano, lo que los unifica e identifica como nahuas de la Sierra Norte de Puebla.

1.5 Vivienda.

La vivienda en estas sociedades reviste una importancia de primer orden, ya que no constituye un mero espacio físico, sino que, además de tener un carácter residencial, constituye una unidad de producción y consumo, y quizá lo más importante: es el espacio de interacción social por excelencia, ya que ahí también se desarrollan actividades de carácter social, ritual, además obviamente de las de reproducción biológica.

Para la adquisición de la vivienda, lo más generalizado es que cuando los hijos han decidido iniciar una vida independiente, construyan su casa y su solar en un terreno otorgado por sus padres como parte de su herencia, aunque todo dependerá de los recursos de la familia cuando ninguna de las familias del nuevo matrimonio posee terrenos para heredar a sus hijos, éstos recurren a la compra de alguno o bien pueden alquilar la vivienda, o puede obtener un terreno de manera temporal mediante préstamos a cambio de trabajar una parcela.

Cuando se ha tomado la decisión de construir una vivienda, es común que los miembros del grupo familiar, incluyendo a los parientes que no habitan en la unidad doméstica, ayuden a la construcción de la misma, ya que entre estas sociedades la organización se basa en lazos comunales, así se puede conseguir la ayuda de los parientes, compadres, amigos, como una forma de mano vuelta, pero también en algunos casos se paga, para que alguien de la comunidad haga el trabajo, a cambio del pago en dinero, en 1995 en la zona de Tlatlauquitepec, el salario por día era de diez pesos.

Los tipos de vivienda que impera, entre los nahuas de Tlatlauquitepec, por considerarla dentro de la Sierra Norte de Puebla, la vivienda de los indígenas en la sierra se compone generalmente de dos habitaciones; uno que se destina al dormitorio de la familia, y la otra a la cocina, la cual requiere de un espacio aparte, en la mayoría de las familias se cuenta con un temazcal en las viviendas, que está ubicada fuera de la casa, cuando la familia cuenta con más recursos, a las viviendas se le van agregando más cuartos, así el terreno es más grande puede haber más de una vivienda con las mismas características dentro del dormitorio, se encuentra el altar doméstico que ocupa un lugar importante.

Anteriormente las viviendas se construían de madera, en su mayoría, otras de adobe y con techo de tejamanil o paja, que son materiales que se encuentran en las comunidades indígenas. En la actualidad aún existen casas construidas en madera,

pero con techo de teja, de barro o lámina, estas viviendas poco a poco han ido disminuyendo y han ido modificando la fisonomía de la comunidad, en la actualidad prefieren construir con materiales más durables como el tabicón, cemento, varilla, piedra, arena, etc., y esto es una muestra de que las comunidades indígenas se están incorporando a la sociedad capitalista, esta situación ha influido a la migración de los habitantes.

Actualmente quedan aún muchas comunidades, pequeñas rancherías, sin luz eléctrica; en cuanto al agua en la región es por la existencia de ríos y manantiales por lo que el vital líquido es un recurso disponible desde hace mucho tiempo, aunque no siempre en tubería; otro de los servicios que falta en muchas comunidades es el drenaje, en la actualidad como parte del trabajo comunal o también conocidos como faenas se está organizando para solucionar esta problemática para propiciar medidas de higiene que favorezcan la salud de los indígenas.

1.6 Organización social.

La familia es considerada como institución en esta zona de los nahuas, la cual está conformada por el padre, la madre y sus hijos solteros, cuando éstos deciden casarse o iniciar una vida de pareja sin casarse, se instalan a vivir en la casa de los padres de alguno de ellos, la familia que se conforma a partir de ese momento se considera ya

extensa; lo mismo cuando comparten la misma unidad doméstica, otros parientes. Sin embargo, se debe tomar en consideración que la unidad básica, en donde se conforma la familia es el grupo doméstico, y lo que definimos como familia nuclear es sólo una etapa del ciclo de desarrollo del mismo, el tipo de parentesco que prevalece entre los nahuas, es el llamado bilateral, que toma en cuenta la filiación tanto por línea paterna, como por línea materna. Existen normas para establecer lazos de parentesco para la zona de Tlatlauquitepec.

Entre los nahuas se incluye en el matrimonio a los parientes reconocidos hasta el 7o. Grado, también entre ellos está excluido el matrimonio entre hermanos de bautizo, esto es entre los hijos de los compadres de bautizo, aún cuando las reglas para el matrimonio son exógamas, la norma más común para establecer lazos de parentesco es la endogamia del pueblo, la mayoría de los jóvenes prefieren casarse con alguna muchacha de la comunidad, porque ya conocen las costumbres de la comunidad, cuando alguien se casa con una persona ajena a la comunidad. Aunque las relaciones sean buenas, siempre es considerada ajena a la comunidad y se excluirá en ciertas ceremonias exclusivas de la región.

Después de la familia, la organización social que le sigue en importancia es sin duda el parentesco ritual, esto sucede en la mayoría de las comunidades, esto significa que toman en cuenta a los compadres, a través de los sacramentos religiosos tales como: el bautizo, la confirmación, la primera comunión y el matrimonio; considerados

parentescos rituales de primer grado, el compadrazgo, al involucrar a los individuos en una relación en la cual la reciprocidad será la constante que normará la conducta entre padrino-ahijado y entre compadres, estas normas tendrán vigencia durante toda la vida. El respeto mutuo es una de las normas importantes y esto se ve desde el intercambio del saludo, que se realiza de la manera más solemne, hasta el contar con la ayuda de los compadres para cualquier situación, esto va desde las actividades del campo, construcción de la casa, también de las fiestas, pero todos los compadres tienen la misma importancia.

Por las características que tienen las relaciones entre los indígenas que son eminentemente comunitarias, la ayuda mutua es considerada de mucha importancia y fundamental para las normas de conducta de todos los que habitan la comunidad. Existe un término para referirse precisamente a la ayuda mutua en las labores de las faenas "mano vuelta" significa que entre individuos se realizan intercambios de trabajo, sin percibir remuneración en dinero, así cuando alguien hace un favor a otro, este queda obligado a devolver este y se evita gastar dinero, esto sobre todo en sociedad, donde en su totalidad son indígenas y no tienen contacto con los medios de comunicación, de esta manera no adoptan otras formas de organización.

En la zona de Tlatlauquitepec, Puebla, los cargos políticos y religiosos desde hace tiempo ya no son considerados como funciones vinculadas estrechamente entre sí, salvo en algunas comunidades pequeñas, el requisito para tener un determinado

cargo, el primero debe ser aquellos cargos de menor jerarquía, para posteriormente acceder a los cargos de mayor importancia, inclusive para poder ser elegido en algún cargo civil, es necesario haber pasado por otros cargos religiosos.

Los cargos tradicionales que tienen una función religiosa mismas que tienen una vigencia plena, son en primer lugar las mayordomías, que consisten en patrocinar la fiesta religiosa, vinculando en primer lugar al Santo Patrón y a otros Santos y Vírgenes católicos que se veneren en cada comunidad, después de la mayordomía existen otros cargos de menor importancia que dependerá de la organización interna de cada comunidad y que además son nombrados de diferente manera dependiendo de la comunidad, pero la mayordomía es considerada una función muy importante pues es la manera como se demuestra de devoción al santo patrón del lugar, además otorga prestigio a quien cumple de una forma responsable, puesto que el mayordomo se convierte temporalmente en interlocutor entre el santo y la comunidad, estos cargos en algunas comunidades acostumbran nombrarlos al inicio del año fiscal o después de las fiestas.

En cuanto a las autoridades civiles, la ley orgánica que rige el estado de Puebla, establece que los Municipios deben considerarse unidades políticas independientes, gobernados por autoridades locales elegidas democráticamente cada tres años, para la elección de las autoridades en el estado de Puebla, el partido mayoritario, el PRI, estableció como norma para la elección de candidatos a presidentes municipales, que

estos deberían ser elegidos por las bases, mediante la realización de un plebiscito en cada uno de los municipios que conforman el estado de Puebla, en la cual participan solamente los habitantes de la cabecera municipal, claro está que las comunidades indígenas desconocen estas formas de elegir a la autoridad municipal.

El presidente municipal es la máxima autoridad en el municipio, con amplios poderes administrativos que le confiere la ley orgánica que rige la administración del Estado de Puebla, el Presidente debe establecerse en la cabecera municipal que es donde ejerce el poder central hacia los demás poblados del municipio, juntas municipales auxiliares, comunidades y rancherías.

1.7 Religión.

En el municipio de Tlatlauquitepec, los nahuas constituyen el grupo étnico más numeroso, la vida comunitaria de los nahuas se desarrolla en una relación estrecha con el medio natural, pues se interrelaciona constantemente para mantener el orden, uno de los medios por los cuales se logra esto, es a través de los rituales y de las ofrendas que se ofrecen tanto en ocasiones como: el nacimiento, matrimonio, construcción de una casa, durante la siembra, todos santos, fiesta del Santo patrón, muerte. Dentro de estos elementos socializados, la tierra constituye la fuente de vida por excelencia, es como el eje de sobrevivencia.

El sol constituye la principal divinidad celeste, que poseen los nahuas, así como para otros muchos grupos étnicos, sin embargo, los nahuas de la Sierra aún conservan muchas prácticas religiosas que surgieron en la época de la conquista, en la que se fusionó la religión prehispánica y la católica, esta práctica se realiza por medio de rituales de carácter doméstico y privado, dirigido por especialistas religiosos que actúan con la dirección de los sacerdotes de la religión católica.

También se llevan a cabo ceremonias religiosas en la Iglesia como en el caso de la mayordomía, pero en la mayoría de las ocasiones se celebran sin la presencia del sacerdote, puesto que la organización se lleva a cabo por la comunidad, sin la intervención del sacerdote, en la mayoría de los casos forma parte de la organización social de la comunidad.

Como práctica religiosa tradicional, se refiere a todas aquellas que se practican en los domicilios de la comunidad, con el fin de mantener el equilibrio entre el hombre y su entorno, porque cuando este equilibrio se rompe por la incorporación o separación del hombre del medio, es decir, cuando ocurre el nacimiento o la muerte de un individuo, por el bautizo, el casamiento, la construcción de una casa, que implica la modificación del hábitat y la bendición de la misma para poder habitarla, y cuando se inicia la siembra del maíz, las procesiones con el santo de la comunidad para pedirle que vengan las lluvias para que se de buena cosecha, las curaciones que se realizan por

causas de enfermedades de mal aire, también son una forma de establecer el equilibrio, estas prácticas están conformadas por rituales orales y por la combinación de imágenes católicas y en algunos casos con figuras de piedra de origen prehispánico. Así como algunos elementos o materiales, los cuales son considerados de carácter divino, como son: flores, incienso, velas, aguardiente, tabaco, entre los más importantes, para lograr los objetivos de los rituales según los ancianos de las comunidades.

En cuanto a las prácticas religiosas de carácter colectivo, y que tienen como marco el templo católico, se refiere a la mayordomía, considerado la figura principal y otros funcionarios de menor rango, pero que cumplen un papel importante para el buen funcionamiento de la celebración, en cuanto a las fiestas religiosas de cada comunidad, dirigido al santo patrón de la comunidad. En esta zona no se ha escapado la penetración de algunos grupos religiosos ajenos a la religión católica, sin embargo, la propaganda del protestantismo no es un fenómeno reciente, sino se ha dado desde los proyectos católicos del Siglo XIX.

En la intervención del Instituto Lingüístico de Verano, los lingüistas eran miembros de un grupo misionero protestante y a la vez que aprendían la lengua autóctona, arraigándose en las comunidades, haciendo traducciones con la ayuda de informantes de la comunidad, la 'Biblia era traducida en la lengua indígena, de esta forma realizaban labor proselitista en favor de una religión distinta al catolicismo, a la vez que

promovían el cambio en las costumbres, como el abstenerse del alcohol, dejar de fumar, no hacer inversiones en el patrocinio de las fiestas religiosas.

1.8 Indumentaria.

En la actualidad muchos de los nahuas aún conservan técnicas de tejido e hilados tradicionales, no así con los materiales, que han sido en muchos casos sustituidos por otros materiales de más fácil obtención o de menor costo, los cuales han pasado a enriquecer el patrimonio cultural de la región.

Las prendas que tienen vigencia actualmente son las utilizadas por la población femenina pues los hombres casi ya no conservan la indumentaria tradicional, son por lo común los ancianos quienes portan esta vestimenta, que consiste en un calzón de manta comercial, anudado al tobillo, una camisa del mismo material, plisada al frente.

La indumentaria tradicional de la mujer indígena nahua anteriormente se confeccionaban en algodón y se tejía en el telar de cintura, en la actualidad ya casi no se confeccionan en esta forma, se prefiere utilizar telas comerciales, que se compran en la cabecera del municipio, estos vestuarios son llevados de la capital del estado, o de la ciudad de México, puesto que este tipo de vestuario sale a un precio más bajo, la elaboración de vestuarios por medio del telar de cintura solo las mujeres mayores de

edad son los que practican en muy poca escala, únicamente para la comercialización a las grandes ciudades del país y el extranjero.

1.9 Artesanías.

Es un poco difícil hacer un recuento exacto de las artesanías de la región, sólo descartaremos las más importantes y que atañen directamente a los grupos étnicos. El criterio que voy a utilizar para determinar si un objeto está considerado dentro de la rama artesanal, es tomando en cuenta que sea elaborado preferentemente en forma manual por grupos étnicos nahuas, y con el uso de materiales locales y cuya finalidad sirve para la propia reproducción social del grupo: esto es, que tenga un fin utilitario, es decir, para el uso cotidiano, ritual ceremonial y también comercial, puesto que el hombre desde que existe sobre la tierra para poder subsistir ha necesitado de tener un lugar donde vivir, una indumentaria que lo proteja de las inclemencias del tiempo; así como utensilios para su trabajo y para comer sus alimentos, estas necesidades lo han obligado a buscar las formas de elaborar objetos aprovechando los elementos que la naturaleza le proporciona, con el paso del tiempo, las técnicas y los recursos se han modificado, por una parte, en virtud de que prácticamente no existen comunidades totalmente aisladas y por otra parte, las mismas necesidades ha hecho que los recursos se agoten o bien se quiera simplificar el trabajo sustituyendo materias primas

locales por aquellas industrializadas que en muchas ocasiones son de menor costo y de fácil obtención.

Las ramas artesanales se pueden clasificar de acuerdo a la función que ocupan:

1. Objetos para autoconsumo, para uso cotidiano que incluyen enseres domésticos, implementos de trabajo e indumentaria.
2. Objetos para autoconsumo, para uso ritual y ceremonial.
3. Objetos para venta en el mercado.

En todos estos productos anteriormente se utilizaban materias primas locales, aprovechando los recursos propios de las comunidades, en la actualidad para ciertos objetos se continúa aprovechando las materias primas de la localidad en algunos casos se utilizan materias primas industrializadas, este es el caso de los textiles, puesto que el costo de la materia prima es muchas veces de bajo costo, y además les permite ahorrar muchas horas de trabajo que se aprovecha en otras actividades.

La madera es una materia prima que se encuentra en toda la región, en la cual existe una gran variedad de maderas preciosas que se utilizan de diversas formas, para construcción de las viviendas, leña para cocinar los alimentos, los instrumentos de

trabajo como la coa, los mangos para los machetes, la yunta para arar la tierra, para fabricar muebles, para el tejido de los textiles, el telar de cintura, y para hilar la fibra, las casas que aún en la actualidad se continúa construyendo así mismo podemos destacar las máscaras para las danzas autóctonas, los altares de los santos, la indumentaria de los danzantes en este aspecto es elaborado por el propio interesado o participante, instrumentos como flautas y los implementos de las danzas, múltiples adornos elaborados con flores naturales, rosarios, coronas, bastones, para ofrendar a los santos y para rituales tradicionales como bautizos y casamientos.

1.10 Relaciones interétnicas.

Hacia finales del siglo XIX, aparecen grupos de comerciantes mestizos, que desarrollaban el comercio de arriería, en una forma de establecer alianzas con otros mestizos y se fortalecen como grupos dominantes, apoderándose de las tierras de los indígenas, por el deslinde de terrenos, en los años sesenta cambia la situación, con la creación del Instituto Nacional Indigenista y con el establecimiento de varios Centros Coordinadores Indigenistas quienes realizan acciones con la población de los nahuas, así mismo con el Servicio Nacional de Promotores Indígenas, que reúnen indígenas de la región, son aspectos y acciones como se dan las relaciones con otras comunidades aunque pertenezcan a la misma etnia, pero con algunas variaciones, en cuanto a la lengua, costumbres y tradiciones de los propios nahuas.

El fortalecimiento de la educación formal la cual en muchos casos produce la pérdida de la identidad indígena, pero en otros casos implica el fortalecimiento de la misma, puesto que surgen nuevos grupos de indígenas que manejan el castellano como segunda lengua con el fin de defender sus derechos en la lengua nacional, pero mantienen sus lealtades étnicas y emplean la lengua nahuatl como elemento de identidad y relación social.

El Instituto Lingüístico de Verano, influyó en gran parte en la formación de los promotores indígenas y en el fortalecimiento de la lecto-escritura, en la lengua nahuatl, en la actualidad, varios líderes indígenas fueron formados por el Instituto Lingüístico de Verano, con determinada orientación que pronto asumen su independencia y se transforman en impulsores de proyectos étnicos propios.

El empleo del nahuatl en los servicios religiosos implica un fortalecimiento de la lengua en términos de prestigio y uso lingüístico.

En la década de los noventa, las relaciones interétnicas han asumido un rol muy distinto al que se realizaba a mediados del siglo y las poblaciones nahuas mantienen en muchos casos sus lealtades étnicas, aunque no se puede negar el impacto provocado por la migración, de un cierto sector de la población nahuatl, pero en la mayoría de los casos los nahuas tienen cada vez más un rol importante en los campos

económicos, políticos y sociales que implican en la mayoría de los casos la pérdida del control de los mestizos en cuanto a los aspectos del poder económico y político.

1.11 Educación.

Durante el siglo XIX los liberales desarrollaron en la Sierra Norte de Puebla, un ambicioso programa educativo, con maestros provenientes de la ciudad de Puebla. Asimismo, antes de la revolución, los protestantes tenían escuelas en los municipios del estado, que fueron retirados después de 1917.

Sin embargo, las comunidades indígenas siempre han tenido dificultades para acceder a la educación formal, pues la enseñanza era en castellano, conocido hoy como segunda lengua. En los años sesenta, se desarrolla el servicio nacional de castellanización, que contrató indígenas bilingües para enseñar el español como segunda lengua y alfabetizar en nahuatl, a partir de esto se formó una generación de maestros indígenas que sirvieron de base para la creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI).

Los docentes nahuas participaron en la Organización de Profesionistas Nahuas, A.C. (OPINAC), quienes fueron los cuadros básicos para la formación de la DGEI; hacia los años ochenta se definen en la sierra la permanencia de tres sistemas educativos: la

Dirección General de Educación Primaria en Provincia de la SEP, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) con primarias bilingües y educación preescolar bilingüe para castellanizar, y la Dirección de Educación del Estado de Puebla.

CAPÍTULO II. CONSIDERACIONES EN TORNO AL ARRAIGO DE LOS DOCENTES INDÍGENAS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

En las comunidades rurales y sobre todo indígenas el docente juega un papel muy importante, en cuanto al desarrollo de la comunidad, esto se refiere a los aspectos económicos, políticos y culturales, pues toda actividad que se desarrolla de cualquier tipo en la mayoría de los casos es por iniciativa del docente, puesto que los habitantes de las comunidades, consideran al docente como la persona, que tiene los conocimientos suficientes para atender las necesidades existentes.

El arraigo se conceptualiza, en la permanencia del docente dentro de las comunidades, donde se encuentre adscrito durante el período escolar, esto se fundamenta desde la escuela rural mexicana, de realizar actividades extraescolares, con los alumnos y padres de familia, autoridades civiles y educativas.

El docente al permanecer arraigado en la comunidad donde se encuentra adscrito, participa en la mayoría de las actividades de la comunidad, por ejemplo en la elaboración de documentos para la comunidad como: actas de acuerdo, solicitudes, convenio que maneja las autoridades del lugar, en las fiestas del pueblo, y de los que hacen en las casas particulares, en el nacimiento de un niño, y hasta cuando alguien fallece en las faenas o trabajos de la y para la comunidad, estas acciones las logra el docente a través del arraigo en la comunidad, asimismo existe comunicación y buena relación con la comunidad en general y facilita el desempeño de las actividades.

2.1 Proceso y desarrollo del arraigo.

El sistema de trabajo de los maestros rurales los obligaba a brindar atención para el mejoramiento de la salud, en la significación en el hogar y de la vida doméstica, el mejoramiento de las técnicas de la ocupación habitual, con lo que las personas se ganan el sustento para la sobrevivencia. Para esto se implementaron actividades que por medio de la educación se llevaban a cabo con referencia a la economía, por medio de huertos escolares.

A) Nacional.

La siguiente información fue tomada del libro de Jiménez Alarcón Concepción *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*, pues en él establece toda la información en cuanto a cuál fue la función de la escuela rural mexicana.

En el año de 1911 se crea una ley con alcances nacionales y obligatoria para toda la República Mexicana, que fue conocida en la historia como Ley Federal de Instrucción Rudimentaria.

La finalidad de la educación rudimentaria consistía en:

- a) Crear escuelas que enseñaran a leer y escribir el castellano y a ejecutar las primeras operaciones fundamentales de la aritmética.
- b) La asistencia a las escuelas rudimentarias no eran obligatorias, se les impartía clases a todos los que recurrieran sin distinción de sexo ni edades.
- c) En un principio la asistencia a estas escuelas se les brindaba alimentación y vestido a los alumnos, de acuerdo con las posibilidades de los gobiernos estatales.

Pero todo el país quedó convencido de que estas escuelas solamente eran alfabetizadoras, no eran adecuadas porque en las comunidades donde funcionaban seguían las mismas condiciones de pobreza e incultura, no eran escuelas que el indio y el mestizo necesitaban, porque con estas y sin ellas la vida de miseria en que vivían seguía existiendo en la misma magnitud.

El proyecto de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 encabezado por José Vasconcelos que organizaba en tres grandes departamentos a la educación.

- 1) Departamento escolar.
- 2) Departamento de bibliotecas y archivo.
- 3) Departamento de bellas artes.

En cuanto al primer departamento contenía dos normas para la organización y funcionamiento.

- a) La creación de escuelas especiales para la educación de los indios, que se deberían establecer en las regiones densamente pobladas por indígenas, en las cuales se enseñara la lengua castellana, con los demás rudimentos que eran necesarios para asimilarlos en la civilización con sus aptitudes y posibilidades.
- b) La creación de escuelas rurales en todo el territorio de la República Mexicana, conforme a las necesidades de la población y los recursos que se dispongan dentro de la organización de las escuelas, se cuidará en educar a los alumnos en conocimientos de aplicación inmediata, con el propósito de perfeccionar los trabajos manuales y de industrias rurales de cada región.

"Este proyecto fue llevado a cabo antes de ser aprobado por el congreso. Vasconcelos autorizó una independencia y autonomía a los órganos encargados de llevar a cabo esas primeras funciones que motivó a una desarticulación en el departamento escolar."¹

Como antecedente a estos órganos se creó el que se conoció como Departamento de Educación y Cultura Indígena, donde pertenecían los maestros llamados entonces maestros Misioneros, los cuales tenían bajo su cargo en términos generales las zonas escolares del país y que se les había asignado a esta tarea, con el fin de localizar las comunidades indígenas, estudiar la situación cultural de los pobladores en cuanto a

las necesidades de la comunidad, también de hacer a manera de conferencias constantes, sobre la propaganda en favor de la educación.

Después de realizar estas acciones se fundaba una escuela en cada comunidad, cuya organización y funcionamiento respondía hasta donde era posible, considerando las necesidades y aspiraciones del lugar, cuyo maestro era escogido de entre los mejores elementos, esta selección era realizado por el misionero.

En estas escuelas enseñaban no solamente el idioma castellano, sino también otras cosas económica y socialmente provechosas, pudiéndose ya catalogarlas como notoriamente mejores que las escuelas rudimentarias, de las que hemos hablado anteriormente.

Cuando establecía una escuela el maestro misionero, pasaba a fundar otra escuela y luego otra y otra, sin dejar de visitar para ver y supervisar las escuelas ya fundadas, estos hechos se llevaron a cabo en el año de 1922, para finales de ese año existían en funcionamiento en el país alrededor de 309 escuelas con esta modalidad.

En este mismo año de 1922 se establecen en definitiva en nuestro país, las escuelas rurales, con el propósito de incorporar al progreso a la gente del campo, muchos maestros rurales entendían a la educación como una cosa que solo tiene que ver con

los alumnos, permaneciendo indiferentes ante los adultos y ante los problemas de la población que conforma la escuela.

Otros maestros pero en menor número y más conscientes de su papel además de educar los niños; instruían a los adultos y prestaban algunas atenciones a la comunidad, los que formaban y apoyaban a la institución educativa apoyaban a la comunidad a descubrir sus diferentes problemas y organizándolos para resolver de acuerdo a un plan estudiado cuidadosamente.

En el año de 1923, este tipo de escuelas se reorganizaron mejorando notoriamente en cuanto a sus programas de trabajo enfocando las acciones socialmente, dejando de llamarse escuelas para denominarse en lo sucesivo "casas del pueblo" con el fin de dar de ese modo clara idea de que era creación de la comunidad indígena y para dar atención y servicio a la misma.

Al terminar el año de 1924, funcionaban alrededor de todo el país 1089 casas del pueblo, que también fueron conocidos como centros sociales de la comunidad, porque la construcción y el equipamiento de estas eran costeados por la comunidad, por lo tanto, era destinado a la misma, así el pueblo pudiera reunirse con el fin de realizar varios propósitos para estudiar, discutir la problemática de la comunidad, en la búsqueda de soluciones así mismo para llevar a cabo actos recreativos y culturales, cívicos, patrióticos y como sala de lecturas. Para el mes de febrero de 1925, la

Secretaría de Educación Pública dio a conocer un plan de trabajo para las escuelas rurales de una evidente tendencia renovadora, aunque no con la dirección debida, porque recogen las mejores ideas de la escuela nueva de otros países, la cual les resultaba adecuadamente a este tipo de problemáticas similares al de nuestro país.

Desde la creación de las escuelas rudimentarias y hasta principios del año de 1930, se utilizó el método directo, la cual significaba que excluían absolutamente la lengua indígena dentro del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

Al inicio de la década de los 30, el ilustre pedagogo Moisés Sáenz, como funcionario de Educación Pública, invitó al lingüista estadounidense William C. Townsend a que realizara en México un proyecto de alfabetización en lengua indígena, similar al que había llevado a cabo como misionero protestante, entre los indígenas cakchiqueles de Guatemala. La presencia de Townsend en nuestro país incorporó un nuevo elemento a la polémica existente respecto a la educación de los indígenas. Townsend llegó a México en 1933 y para 1936 un equipo del Instituto Lingüístico de Verano, fundado por el propio Townsend trabajaba en ocho regiones indígenas del país.

En 1934, con la administración del presidente Lázaro Cárdenas se funda el Departamento de Asuntos Indígenas, que tendría bajo su cargo la atención de la población indígena, relacionado con el aspecto económico, tenencia de la tierra y las áreas sociales como salud y educación, como antecedente se crea el Instituto

Nacional de Antropología e Historia, con el propósito de realizar investigaciones cuyos resultados sirvieron de base para promover la solicitud de que la educación en lengua indígena reemplazara el método directo apoyó su petición en el hecho de la existencia de 59.36% de analfabetismo, correspondiendo los más altos porcentajes a la población indígena.

Para el año de 1939 se lleva a cabo en México la primera asamblea de filólogos y lingüistas en la cual surgiría la idea de crear el proyecto Tarasco, con el objetivo principal de alfabetizar en su propia lengua a los adultos, jóvenes y niños de las poblaciones tarascas del Estado de Michoacán; aunque este proyecto tuvo muy poca duración de mediados de 1939 a finales de 1940, pero tuvo un significado importante y definitivo para la concepción de la educación bilingüe y bicultural en México.

Este proyecto tarasco estaba bajo la dirección de Mauricio Swadesh, el cual reunió a 20 estudiantes monolingües de Purépecha y Tarasco que recibieron un curso intensivo para la preparación de un alfabeto práctico, con temas de interés para los propios hablantes del contexto lingüístico.

En 1940 en el primer Congreso Indigenista Interamericano, convocado por el Presidente Cárdenas y llevado a cabo en Pátzcuaro, Mich., marcó una etapa en la educación indígena de México se estableció entonces el criterio del uso de la lengua materna en el proceso educativo del indígena para desarrollar este proceso se debe apoyar con materiales y métodos relacionados a los avances de la lingüística, así

mismo dentro de estos congresos nació el Instituto Indigenista Latinoamericano y con él un compromiso para el Estado Mexicano de crear una institución nacional que atendiera con el apoyo de especialistas como antropólogos, lingüistas, que eran los que desarrollaban las complejas problemáticas de los grupos indígenas de la República Mexicana.

El Antropólogo Alfonso Caso, preocupado por el indigenismo de nuestro país, hizo que para 1944 y siendo Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet se pudiera retomar el proyecto Tarasco como un antecedente pedagógico para la fundación del Instituto Proalfabetización en las lenguas indígenas.

Para el año de 1946 en el período administrativo de Miguel Alemán, desaparece el departamento de asuntos indígenas sus acciones y jurisdicciones se pasan a la Secretaría de Educación Pública, consideraban que el problema del indio era un problema básicamente educativo fue la época de la educación fundamental con enfoques integracionistas y multidisciplinarios del desarrollo económico. Se institucionalizó así la educación de los indígenas con las siguientes características.

- a) Expansión del sistema de escuelas rural hacia algunas áreas indígenas.
- b) La atención a los niños indígenas por maestros rurales y monolingües en español.
- c) Utilización del español como medio de instrucción.
- d) Los materiales y apoyos didácticos eran en español.

El resultado de este modelo educativo, manifestó una vez más el fracaso. Esta acción educativa mostró una doble problemática en cuanto al desarrollo del proceso educativo, porque por un lado el problema era de la lengua indígena, por el otro lado pero que era el más difícil, del ausentismo del maestro en la comunidad de adscripción.

En 1948 para resolver el problema y salir del compromiso establecido en Pátzcuaro, se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI), bajo la dirección del Antropólogo Afonso Caso, con el propósito específico de coordinar varias actividades de las dependencias del gobierno, que participaban en los programas de desarrollo en las comunidades indígenas, incluidas las actividades educativas.

Surge nuevamente la argumentación en favor al uso de la lengua indígena, se insistía en que la alfabetización de los indígenas en su propia lengua indígena para promover y lograr confianza y seguridad para enfrentarse a los problemas ante la cultura dominante implantada.

Una de las estrategias del nuevo Instituto Nacional Indigenista es que existía la necesidad de crear, un primer Centro Coordinador Indigenista, en el año de 1951 en la región Tzeltal-Tzotzil del estado de Chiapas, con las experiencias del fracaso de las escuelas rurales en las áreas indígenas, el INI establece un nuevo modelo para

atender a la población indígena en cuanto a la educación que consistía en lo siguiente: extraer de las comunidades indígenas a los pocos jóvenes bilingües que tenían la instrucción primaria terminada y se les preparara como PROMOTORES para que se encargaran de la educación.

Este modelo contenía las siguientes características:

- a) El promotor debe ser de la propia comunidad indígena, con una preparación de primaria terminada.
- b) El inicio y funcionamiento de la escuela debe ser por un promotor hablante de la lengua indígena y el español.
- c) Se hará uso de la lengua indígena como medio para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Se iniciará el trabajo educativo con materiales didácticos traducidos a la lengua indígena.

A través de esta forma de organización de la educación indígena se pudo lograr, por un tiempo, combatir favorablemente la deserción escolar en los primeros grados, pero principalmente se pudo lograr el arraigo del promotor y educador en las comunidades donde formaban parte del mismo.

Por los resultados favorables y la necesidad de la existencia en otras zonas indígenas se crearon nuevos centros coordinadoras así para 1964 existían 12 regiones, se contaba con 600 promotores bilingües en servicio; sin embargo, estos promotores jugaban un papel muy importante en las acciones del INI, pues ellos eran los que servían de enlace y mediación entre la comunidad indígena y el Instituto Nacional Indigenista.

En el año de 1964 debido al creciente número de promotores, cuya función central era la del campo educativo, la Secretaría de Educación Pública atendía las recomendaciones de la sexta asamblea nacional de educación, motivando la creación del Servicio Nacional de Promotores bilingües.

Al mismo tiempo la administración de los promotores bilingües pasaría a formar parte de la Secretaría de Educación Pública, aceptando el trabajo que desempeñaban pero consideraban a la educación indígena como un sistema parecido a la educación rural, por las condiciones y características similares a los demás educadores, así surgió este subsistema y fue considerado como un servicio extraescolar de la Secretaría de Educación Pública.

En los años de 1964 a 1970 se estableció el papel educativo del promotor bilingüe, puesto que estos promotores formaban parte del personal docente de la Secretaría de Educación Pública y se les obligó a recibir capacitación, con el propósito de que fueran

maestros normalistas, esta capacitación estuvo a cargo del entonces Instituto de Capacitación del Magisterio, en la modalidad de estudio a distancia.

A partir de 1971 se inicia un nuevo crecimiento de las acciones del Instituto Nacional Indigenista, con ello el incremento proporcional de promotores necesarios para satisfacer la demanda, de educar a los niños indígenas en las nuevas regiones abiertas al servicio de las comunidades indígenas; así pues entre 1970 y 1976 se crearon 60 centros coordinadores con el fin de atender al mismo número de regiones indígenas y durante 1977 para sumar 97 centros que son los que existen y funcionan actualmente en toda la República Mexicana.

En el inicio de este período la extraescolaridad de la educación indígena tuvo validez oficial así como la creación de la Subsecretaría de Culturas Populares y Educación Extraescolar que estaba al frente de esta subsecretaría, el Antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán quien a su vez fue nombrado Director General del Instituto Nacional Indigenista. Esta Subsecretaría coordinaba por medio de cuatro direcciones generales, todos los servicios extraescolares de la Secretaría de Educación Pública, circunscritos al medio urbano rural e indígena.

Para el desarrollo de este modelo creó la necesidad de instrumentar una etapa previa al ingresar a la instrucción primaria, esto consistía de un grado preparatorio con el fin

de que los niños recibieran suficientes elementos dentro de la castellanización para que le facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje al ingresar a la primaria.

Para 1978 la Secretaría de Educación Pública dentro del programa de Educación para Todos, estableció como prioridad la expansión del servicio para atender la demanda de enseñanza primaria y castellanización de los niños indígenas, la expansión del servicio de educación preescolar en las áreas rurales, incluyendo las zonas indígenas, esto permitió que el grado preparatorio en las comunidades indígenas se convirtiera en atención a niños de edad preescolar; para lograr este objetivo surgió la necesidad de contratar y capacitar a 2,000 castellanizadores, que junto con los 1233 que ya estaban en servicio, formaron un número de 3,000 promotores bilingües dedicados a impartir esa educación preescolar. Para esta fecha el servicio de primarias en las zonas indígenas tenía un personal de 10,000 elementos de entre promotores y maestros bilingües del subsistema de educación indígena en las diferentes regiones y comunidades indígenas de la República Mexicana.

El 11 de septiembre de 1978 publicó el diario de la federación, un decreto que permitía una nueva forma de organización de la Secretaría de Educación Pública; permitiendo la creación de la Dirección General de Educación Indígena, incorporada a la Subsecretaría de Educación Básica.

El trabajo educativo que se realiza en esta dirección tiene como planteamiento pedagógico el de la Educación bilingüe y bicultural dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en lengua materna, así como también el aprendizaje gradual del español como segunda lengua.

2.2 Fundamentos jurídicos del arraigo.

"Artículo 3o. El Estado está obligado a prestar servicios para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria, estos servicios se presentarán en el marco del federalismo y la concurrencia prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecido en la presente ley.

Artículo 7o. La educación que imparte el estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Tendrán además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La siguiente fracción.

IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional el español un idioma común, para todos los mexicanos sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.

Artículo 13o. Corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas locales en sus respectivas correspondencias las atribuciones siguientes:

Prestar los servicios de educación inicial, básica, incluyendo la indígena, especial así como la normal y demás para la formación de maestros.

Artículo 21o. El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo deben proporcionárseles los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuya a su constante perfeccionamiento.

El estado otorgará un salario profesional para que los educadores de los planteles del propio estado, alcance un nivel de vida decoroso para su familia puedan arraigarse en las comunidades en las que trabaje y disfrutar de una vivienda digna, así como para que disponga del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparte y para su perfeccionamiento profesional.

Artículo 32o. Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, con una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectividad e igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas de manera preferente a los grupos y regiones con

mayor rezago educativo o que enfrente condiciones económicas y sociales de desventaja.

Artículo 33o. Para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas en el ámbito de su respectiva competencia, llevará a cabo las actividades que mencionaremos en las siguientes fracciones:

- I. Atenderá de manera especial las escuelas en que por estar en localidades aisladas o zonas urbanas marginadas, sea consideradamente mayor la posibilidad de atrasos o deserciones mediante la asignación de elementos de mejor calidad, para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades.

- II. Desarrollarán programas de apoyo a los maestros que realicen su servicio en las localidades aisladas o zonas urbanas marginadas a fin de fomentar el arraigo en sus comunidades.

- VII. Realizar campañas educativas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar de la población, tales como programas de alfabetización y de educación comunitaria². (Esta información fue sacada del documento que se cita).

"En 1986, dentro de las bases generales de la Dirección General de Educación Indígena, establece en su artículo 21 que el educador es promotor, coordinador y

agente directo del proceso educativo, debe proporcionarle los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuya a su constante perfeccionamiento, es por eso que la Dirección General de Educación Indígena, al instrumentar la educación indígena bilingüe-bicultural tiene muy en cuenta la capacitación del personal docente, no sólo en el aspecto académico, sino en su papel social como promotor y coordinador de la educación y cultura”³.

“Para 1991 como parte del programa de modernización educativa, a través de la Dirección General de Educación Indígena que instrumentó el proyecto de arraigo del maestro en el medio indígena, misma que contempla una compensación para los docentes que laboren en las escuelas unitarias de comunidades de bajo desarrollo.

Para los docentes que trabajen en este proyecto deben cumplir con un perfil académico, ser maestro bilingüe, hablar la lengua indígena de la comunidad de adscripción con estudios terminados de licenciatura, título de normal básica, en caso de que el docente no cuente con el perfil académico señalado y se encuentre trabajando en la localidad, el Director de Servicios Coordinados de Educación Pública autorizará y establecerá compromisos por escrito para realizar estudios de nivelación.

Los supervisores de zona escolar, jefes de zonas de supervisión, realizarán pláticas con padres de familia y autoridades de las localidades seleccionadas, para que informen de los objetivos del proyecto y hacerlos partícipes de manera consciente y de

la realización del mismo a nivel local. Los docentes que sean sujetos a la compensación deberán realizar actividades de carácter extraescolar y de desarrollo comunitario de acuerdo con las sugerencias que adelante se describen. Debiendo informar por escrito de manera mensual sobre las actividades que se realicen, los supervisores serán los encargados de realizar el surgimiento del proyecto y sobre el cumplimiento de las acciones previstas, por medio de reportes mensuales al departamento de educación indígena en la capital del estado, el personal asignado para esta compensación en la comunidad; reforzarán las actividades extraescolares, por medio de un programa comunitario adicional al trabajo docente, en relación a las actividades de la propia comunidad.

La compensación al personal docente, adscrito a la comunidad con este programa se hará efectivo al personal sólo que cumpla con las funciones pedagógicas y extraescolares, en los centros de trabajo, esta compensación no forma parte del sueldo para llevar a cabo este proyecto, se establece por medio de una firma de un convenio-compromiso, entre el interesado y autoridades de la comunidad, esto se modificará al incumplimiento por medio de un cambio de adscripción por incumplimiento de las actividades asignadas, esta compensación se asigna a la comunidad y no al docente en particular.

Las actividades que debe realizar el docente en las comunidades de adscripción que se encuentren beneficiados con el proyecto de arraigo en base a un plan de trabajo

por período escolar aprobado por la jefatura de zonas de supervisión y el departamento de educación indígena, las acciones deben partir de acciones previas de investigación de necesidades específicas de la comunidad.

Dentro de este programa el docente determinará objetivos y estrategias a desarrollar en busca de soluciones a los problemas detectados y que se pueden clasificar en: aspectos social, económico, político y de infraestructura.

Aspecto social: organización familiar, con educación formativa del niño y adolescente, forma de abastecimiento de agua potable y artículos de primera necesidad, atención médica en la comunidad, planificación familiar, tipo y uso de la vivienda familiar, centros educativos y de capacitación acorde a los niveles de escolaridad, formas de recreación de niños, jóvenes y adultos, organización de la sociedad comunal, conservación de la cultura, tradiciones propias de la comunidad.

Aspecto económico: conocer las condiciones de la propiedad de la tierra y sus características, formar la explotación de la tierra, formas de crédito y financiamiento por las dependencias que apoyan a este tipo de programas recursos que tenga la comunidad, que se puedan aprovechar de animales, vegetales, minerales, turismo, organización para la producción, comercio, transporte, cooperativas, uniones y sociedades, industrias rurales, agropecuarias, talleres de artesanías que se practiquen en la comunidad, conservación de los recursos naturales y ecológicos.

Aspecto político: organizaciones existentes, civiles, políticos, educativos, de desarrollo agrario, consejo de ancianos, comunitario, procuraduría indígena, derechos agrarios y de trabajo.

Aspecto de infraestructura: como el abastecimiento de agua, para uso doméstico y agrícola, caminos existentes y los demás servicios que puedan existir, teléfono, correo, electricidad.

La finalidad de que el docente arraigado desempeñe una labor de asesoramiento efectivo, para el progreso real de la comunidad, para lograr estas actividades, las autoridades educativas apoyarán por medio de guías manuales, útiles para el desarrollo de las actividades extraescolares se debe recalcar el aprovechamiento de los recursos naturales de la comunidad y región, encaminados para el progreso de la enseñanza-aprendizaje y la comunidad."4

B) Estatal

El proceso de la educación para los indígenas en el estado de Puebla y la zona escolar de Tlatlauquitepec, del mismo estado desde el año de 1910 los proyectos y modelos educativos implementados por los diferentes gobiernos de la República

Mexicana, tenía alcances nacionales, por lo consiguiente desde la educación rudimentaria, la escuela rural mexicana, las misiones culturales, las casas del pueblo y los departamentos de asuntos indígenas, el proyecto Tarasco fue llevado a cabo en el estado de Michoacán.

Con la creación del Instituto Nacional Indigenista y los promotores culturales bilingües de educación extraescolar, la creación de la Dirección General de Educación Indígena, así mismo como el programa de arraigo para combatir el rezago educativo en el medio indígena, ha llegado hasta la zona escolar No. 60 de Tlatlauquitepec, pero en pocas comunidades; sin embargo en algún tiempo se mantuvo el arraigo del docente en la comunidad de adscripción.

Como lo menciona el Profr. Gilberto Guzmán Guerrero "Yo inicio mi servicio como docente en el año de 1933, como docente en el medio indígena por excelencia, para esa época existían normas estrictas por lo tanto no había más que cumplir, las disposiciones del inspector de la zona escolar, hoy conocido como supervisor de zona. El horario era absolutamente cerrado para la realización de las actividades en la comunidad de trabajo.

Se debía trabajar mañana, tarde y noche, pues los docentes teníamos el deber de trabajar con los alumnos en el turno matutino y vespertino, para el turno de la noche se trabajaba con los adultos de la comunidad, además se tenía el deber de realizar labor social, todos los sábados por la mañana, haciendo a un lado la semana de cinco días.

El docente tenía la obligación estricta de vivir en su comunidad de adscripción para lograr plena identificación con el medio social donde actuaba, por lo consiguiente se notaba en las épocas citadas, la ausencia de un sindicato de maestros que amparara los derechos del magisterio así como de estatutos jurídicos que garantizaran la inmovilidad de los funcionarios al servicio del estado.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se establece al filo de los años cuarenta; sin embargo esta nueva dependencia en apoyo al magisterio provocó otros factores que no se previeron con anterioridad como: el docente convertirse en menos responsable, ante las obligaciones que tiene con su escuela y comunidad, puesto que se sentía amparados por las autoridades sindicales, se ha tenido apreciación negativa por el sindicato.

El incremento del sindicalismo provocó la desaparición del arraigo del docente en las comunidades, así como también los libros de texto gratuitos han provocado en el magisterio flojera, la falta de preparación porque en la actualidad no cumple con el horario establecido de trabajo, tampoco le interesa a los alumnos porque lo que quiere y le interesa es que aumente el sueldo y que tenga menos trabajos, olvidándose de los elementos principales de los que nunca se le deben olvidar.

En los primeros años de servicio personal la educación indígena en lo general, estaba carente de muchos elementos y recursos para hacerla integral, basta y sobra decir que los padres de familia con los elementos económicos a su alcance debían costear los gastos, aunque fueran pequeños de la educación de sus hijos, contraviniendo el artículo 3o. Constitucional que especifica: que la educación debe ser gratuita, laica y obligatoria, esto en esencia.

Los maestros de esa época con los sueldos muy bajos estaban poseídos de un alto grado de responsabilidad, sentido profesional y mística pero en el trabajo carecían de una serie de recursos y elementos que pudieran prodigarles de las comunidades (vías de comunicación, carencia de medios de

transporte), lo que es más el hecho de que en la mayoría de las veces, las escuelas unitarias siendo un solo mentor.

Se encargaba de impartir la enseñanza a los distintos grados concurrentes a la Institución educativa, sabemos de sobra que el padre de la Escuela Rural Mexicana, el Maestro Rafael Ramírez quien pugnó porque las instituciones rurales contaran con una serie de anexos escolares, capaces de hacer una educación integral en función directa, el desarrollo armónico de las facultades físicas, mentales del educando, este mentor sustentaba en principio que se debía 'enseñar haciendo' así el niño está en contacto directo con la naturaleza.

Por lo tanto, se debía de contar con: apiario, conejeros, hortalizas, granjas, campo de experimentación, talleres de artesanías y carpinterías, panaderías, en todas las escuelas, claro no en todas era posible, puesto que las comunidades son diferentes en cuanto a sus condiciones económicas, pero siempre se buscó alternativas de contar con todas las instalaciones posibles, para que se diera una educación completa.

Además en el aspecto social la escuela debería de contener escritorio público, botiquín escolar, biblioteca, talleres de carácter intrínseco o interno de aquí que alguna vez una educadora argentina diría que: *"La escuela rural mexicana diseminada a lo largo y ancho de la república era la campeona de la educación en el mundo"*.

Este sistema de trabajo ocurría en el estado de Puebla y las regiones del mismo, la única diferencia era que existía pocas inspecciones de zona, pero abarcaban un área territorial muy grande. Como por ejemplo: Tlaltlauquitepec y Teziutlán, constituían una sola zona escolar integrada por las extensiones territoriales por los dos distritos, en la actualidad cuenta con varias zonas escolares con los tres niveles, primarias generales, estatales y las de educación indígena.

En mis años de trabajo existían unas escuelas de 'demostración' señaladas como las mejores, en donde cualquier maestro de la zona escolar podía libremente llegar a ella para observar la parte administrativa, pedagógica, social y de organización, no se olvidaba aquella frase del Maestro de América Justo Sierra 'no hay enseñanza sin educación' puesto que la escuela tiene dos aspectos primordiales, el de informativo y formativo.

El informativo correspondía a la instrucción la enseñanza, la actividad pedagógica.

El formativo, la educación los hábitos, el comportamiento, las relaciones con la sociedad.

La educación de las épocas pasadas más o menos de los cuarenta a los sesenta, tenía características más positivas, en comparación de hoy, porque en la actualidad se ha dejado de observar la ética profesional, tanto en la escuela como en la comunidad de trabajo, porque han intervenido varios factores, que ya se mencionaron anteriormente".⁵

Esta fue la forma de trabajar de la primera generación de promotores culturales bilingües en el Estado de Puebla, al terminar el curso de inducción a la docencia, se incorporaron a las comunidades indígenas, siguiendo la política implementada por el Instituto Nacional Indigenista, como se mencionará a continuación para lograr el arraigo en las comunidades indígenas.

C) Regional

En cuanto a la educación indígena específicamente en la zona escolar de Tlaltlauquitepec, Puebla, llega en los años de 1964, para estos primeros años de servicio, existía en pocas comunidades, pero el docente permanecía en las comunidades de adscripción, durante los días hábiles, porque los fines de semana se trasladaban a Zacapoaxtla, Puebla, donde se encontraban estudiando porque en este lugar existía un subcentro dependiente del Instituto de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Estos docentes realizaban una serie de actividades como lo manifiesta el Profr. Francisco Cruz Lino, quien forma parte de la primera generación de promotores culturales bilingües, en la zona de Tlaltlauquitepec, Puebla.

“El horario de trabajo en las comunidades indígenas de adscripción como atendíamos grupos heterogéneos, niños pequeños y grandes, yo tenía que atender o poner atención de acuerdo al número de alumnos más chicos y la mayoría eran los más pequeños, entonces yo lo que hice fue organizarlos de la siguiente manera:

De nueve de la mañana a las doce horas, atendía a un grupo de tres horas y de doce hasta las quince o dieciséis horas, atendía a otro grupo, la ventaja que tenían los niños era que cuando se presentaban los alumnos al segundo turno, ya habían comido y como era una comunidad concentrada, no había dispersión de casas y me resultaba fácil trabajar de esta manera con los alumnos.

Para el caso de la comunidad, nos encargaron mucho de hacer un desarrollo de la comunidad, entendido como el promover atención sobre la salud, asesoría a campesinos para el cultivo de sus campos, la promoción del deporte y de hecho lo hicimos en un tiempo, con los jóvenes y la comunidad, así como el

establecimiento de talleres, según lo que hubiera en esa zona y comunidad, transmitir mucha orientación con los padres de familia. Relacionado con su vida doméstica, como mejorar la alimentación, en fin, todo lo que se llama desarrollo de la comunidad, promover y mantener los caminos del lugar, y lo hicimos; la realización de horas sociales y programas. De esa manera fuimos trabajando, no sentíamos como pasaba el tiempo, puesto que estas actividades las realizábamos por las tardes, en la escuela cuando en ocasiones, sobre todo en un principio, funcionaba en alguna casa particular. Para el desarrollo de estas actividades, los padres de familia y la comunidad también tenían compromisos con la escuela que consistía en lo siguiente: en buscar con la intervención de la autoridad el lugar o el espacio donde tendría que trabajar el docente y otro compromiso que no se les olvidara, que tendría que mandar sus hijos diariamente a la escuela, además de sus posibilidades, conseguir los materiales que el docente requería, incluso de la misma comunidad.

Lo que interesaba era trabajar con los alumnos, el otro compromiso era que en ese entonces se empezó a dar desayunos y entonces organizamos a las madres de familia para que de esa manera se iban turnando por semana, porque todos los días se daban los desayunos a los alumnos, se preparaba la leche, distribuir el pan, en fin, todo lo que es un desayuno, además los padres de familia con autoridades, se tenía que mandar a traer la mercancía hasta donde estuviera, en la mayoría de los casos era en la cabecera municipal.

Este era por medio de un programa del gobierno, para todas las escuelas marginadas, bueno también se hizo el compromiso en cuanto a la reconstrucción de los caminos, no intervine mucho, sólo pedí que lo hicieran, como yo tenía que salir los fines de semana, ellos realizaban los trabajos precisamente en esos días, porque yo me encontraba en mi centro de estudio, estos trabajos de la comunidad eran en una forma coordinada entre las autoridades civiles y educativas.

Como eran pequeñas comunidades, todavía no había complicaciones de comunicación o de entendimiento de las mismas autoridades, había mayor colaboración y una buena comunicación, puesto

que yo me presentaba en la comunidad donde laboraba los domingos por la tarde o el lunes a primera hora y salía los viernes por la tarde, sin embargo, influye mucho la participación de los padres de familia, porque todos los trabajos que se realizan es y se logran con el apoyo de la comunidad.

Uno de los últimos compromisos de la comunidad es que le brindaran alimentación al docente durante su permanencia, así como el alojamiento del mismo; si existía un espacio donde funcionaba la escuela y allí pudiera permanecer el docente, se le abastecía de agua y leña para el aseo personal y ropa, también en ocasiones lo acompañaban hasta donde tomaba su transporte y en ocasiones lo esperaban en el mismo lugar, por las inclemencias del tiempo o porque llevara algún material pesado para la escuela.

Este arraigo comunitario de los docentes se conserva mientras todos los docentes no se afiliaban al Sindicato de Maestros, porque una vez hecho esto, muchos compañeros pidieron apoyo al sindicato para que los acercaran a sus comunidades de origen, como consecuencia, esto provocó un desorden y empezaron a pedir cambios, esto sucedía después de unos 6 años de haberse creado la educación indígena en la región, asimismo no se tomó en cuenta el grupo por el contexto lingüístico de los docentes, motivando una descontextualización lingüística, porque lo que le interesaba al docente era que estuviera cerca de su comunidad de origen.

Esto es algo que se nota hasta en la actualidad, porque mucha gente no se encuentra ubicada en su área lingüística, cabe recalcar que desde la primera generación, año con año ha sido una población de 50 elementos hasta el gobierno de Echeverría se incrementa un número mayor a los anteriores, así como también hubo aumento de escuelas, zonas escolares, así como las jefaturas de supervisión.

El desarraigo del docente se fue dando poco a poco porque hasta la actualidad podemos encontrar docentes arraigados, porque tienen una verdadera vocación en la docencia y en el desarrollo de actividades extraescolares, otros por interés personal; sin embargo, algunos docentes se encuentran en

el programa de arraigo que fue creado, en esta década, y no se han cumplido ni respetado los acuerdos establecidos por los docentes y las autoridades".⁶

CAPÍTULO III. ARRAIGO Y DESARRAIGO EN DOS COMUNIDADES DE LA ZONA ESCOLAR.

3.1 Experiencia personal de un docente arraigado.

El desarrollo de la experiencia personal es de Andrés Antonio Salazar Huerta, misma que se obtuvo en la Sierra Norte de Puebla, a partir de 1986.

Era el mes de noviembre de 1986 cuando recibió la orden de adscripción del supervisor de zona escolar, le correspondía trabajar en una comunidad llamada Texamanila de la Escuela Primaria Bilingüe Indígena "Emiliano Zapata", era una escuela del nivel primaria pero considerada como incompleta porque sólo atendía los grados de primero, segundo y tercero, con una población de veintiocho alumnos en los tres grados.

Al llegar el docente a la comunidad de adscripción, los grupos que conformaban la escuela eran atendidos por un docente del nivel preescolar, pero que se desempeñaba como auxiliar del supervisor escolar, pero al no contar con el personal que requería los centros de trabajo el supervisor buscaba alternativas de cómo atender a los centros de trabajos.

El docente se presentó en la escuela mencionando que él llevaba el nombramiento para atender a los alumnos inscritos en ese período escolar, se mandó traer al

presidente del comité de padres de familia para entregar el oficio y hacer la presentación del docente, cuando esto sucedía la docente que cubría temporalmente los grupos escolares se retiró, sólo entregó el sello y las llaves de la escuela.

La autoridad dio la bienvenida, se platicó un poco con los alumnos acerca del nuevo docente, asimismo él comentó el interés que tenía de trabajar con los grupos escolares. Se trató de ordenar la documentación básica que debe tener un docente como registro de asistencia de los alumnos, registro de avance programático, etc., a pesar de ello, no existía nada de este tipo de documentos.

El trabajo que se desarrolló en el primer día consistió en hacer la presentación, tanto del docente como de los alumnos, conocer un poco sobre el grado de aprovechamiento, pero también se llevaron a cabo algunos juegos, dinámicas de grupo, con el fin de motivarlos y provocar el interés para que asistieran a la escuela todos los días.

Al término de las actividades en la escuela se buscó un domicilio particular para hospedaje y alimentación, donde el presidente del comité habló con los caseros para que el docente pudiera vivir con ellos durante los días hábiles.

Una vez solucionado ese problema, la siguiente actividad consistió en visitar al inspector municipal o autoridad civil, con el propósito de organizar una asamblea en

coordinación con el presidente del comité de padres de familia, también para conocer el sistema de trabajo de la comunidad.

Como el docente era de nuevo ingreso, tenía muy en cuenta los conocimientos que recibió en el curso de promotores culturales bilingües, en primer lugar se trataba de reunir a los padres de familia y autoridades civiles y educativas, con el fin de informar sobre el sistema de trabajo durante el período escolar.

El desarrollo de las actividades pedagógicas eran difíciles porque por un lado era de nuevo ingreso el docente, sin experiencia, ni con quien consultar alguna duda, por otro lado eran tres grupos los que tenía que atender, pero el problema era que los alumnos de primero y segundo todavía no sabían leer ni escribir, asimismo existía una gran variedad de edades, en ambos grupos, por lo tanto se tenía que brindar una atención especial a estos grados.

La forma del trabajo se desarrollaba de la siguiente manera: al entrar al salón de clases se tomaba lista asistencia de los alumnos, en un principio era poca la asistencia, porque mencionaban que los docentes que trabajaban anteriormente tampoco asistían todos los días, esto sucedía principalmente en los días lunes y viernes.

Luego se iniciaba el trabajo, en primer término a la enseñanza de las vocales, para los alumnos de primero y segundo se inicia con una vocal, de cómo se inicia a escribir, se repite varias veces en forma individual y grupal, se pedía que ejercitara en una plana de su cuaderno, era solamente de repetir hasta memorizar, pero sin realizar otro tipo de actividad para que el conocimiento tuviera otro significado e interés. La siguiente actividad era de trabajar con el grupo de tercero, de acuerdo con los libros de texto, consistía en buscar una página de acuerdo a los avances que tenía con la docente anterior. Se trataba de dar una explicación sobre el contenido del libro de texto, para que el alumno realizara una actividad relacionada con el tema de los libros de texto, estas actividades solamente se realizaban de acuerdo a los libros de texto y con su cuaderno, que consistía en copiar lecciones de español y contestar algunas preguntas del libro de ejercicios, en el caso de matemáticas, se trataba de contestar los ejercicio que pide el libro de texto y realizar algunos ejercicios en el cuaderno del alumno, pero de acuerdo con los contenidos de los libros de texto, para el caso de las Ciencias Naturales y Sociales, se daba una pequeña explicación a grandes rasgos, sobre el contenido de los temas que correspondía trabajar para que después el alumno pudiera copiar la explicación que contenía el libro en su cuaderno.

Más tarde se pasaba con los grados de primero y segundo, para dejar otra actividad, todo lo relacionado con la memorización de las vocales y consonantes, pues se pensaba que era lo más importante y que conociera las letras para después ir

formando sílabas, luego palabras, continuar con las oraciones este era el sistema de trabajo, con todos los grupos de nueve de la mañana a las trece treinta de la tarde.

En la última media hora de trabajo se ocupaba en la realización de actividades como: Educación Física, Artística, Tecnológica y el aseo general de la escuela; así como también la formación de pequeños almárcigos en los espacios de terreno de la escuela, esto se organizaba por grado en la preparación del terreno, para el sembrado de rábanos, lechuga, col, zanahoria, en la cosecha de estos productos se repartía entre los alumnos, pero también se conocía el producto que tenía mayor producción para la próxima temporada se trabajará con un solo producto el de mayor rendimiento.

También se atendió toda la documentación que requería la supervisión escolar, que consistía en lo siguiente:

- Censo de población de la comunidad.
- Libreta de entradas y salidas.
- Documentos girados como: invitaciones, solicitudes, constancias, programas sociales y de clausura, con el visto bueno de las autoridades civiles y educativas.
- Oficios recibidos, como son: citatorios, invitaciones, circulares para la asistencia a las asambleas tanto oficiales como sindicales, durante todo el periodo escolar.

- Cuadros, estos son de captación de los alumnos al inicio del período escolar, en donde se le asigna al alumno un número de control para toda la primaria, aunque tenga cambios de escuelas.
- Corte de caja.
- Fichas de datos personales.
- Datos estadísticos.
- Diario de clases.
- Plan de clases semanales.
- Registro de avance programático.
- Control de calificaciones de los alumnos.
- Inventario de la escuela.
- Cronograma de actividades.

Esta documentación se rinde ante la supervisión escolar en las visitas del supervisor a los centros de trabajo, una de las acciones es que revisa la documentación, si estaba completa y en orden.

Para cumplir con esta tarea, en ocasiones se ocupaba un día completo para asistir a la oficina de la zona escolar, por indicaciones del mismo, por la urgencia de cumplir con la documentación se llevaba a cabo por las tardes, para no desatender a los alumnos, es un trabajo difícil porque en ocasiones se tienen programadas otras actividades con la comunidad, autoridades y surgían algunas citas en la supervisión escolar, además

es un solo docente el que debe cumplir con esta documentación, pero también este tipo de centros de trabajo están más alejados de la cabecera de zona escolar.

Regresando a la comunidad después de trabajar con los alumnos se disponía un tiempo para comer y después se hacen algunas visitas domiciliarias con algunos padres de familia, autoridades civiles y educativas, con el propósito de programar cómo solucionar las necesidades de la escuela.

En ocasiones asisten los alumnos a la escuela, los que tienen algunas dificultades en las actividades pedagógicas o para sacar de duda en algunas tareas, esto se realiza de cuatro a seis de la tarde en la escuela, más tarde se trabaja con los adultos a solicitud de la comunidad y de los propios interesados con un tiempo diario de tres horas de lunes a jueves, en ocasiones se llevan a cabo asambleas con los padres de familia y autoridades.

En estas escuelas siempre existen actividades que realizar, se hace necesario que el docente indígena se encuentre arraigado en la comunidad para lograr desarrollar todas las tareas tan importantes y necesarias para nuestras comunidades indígenas, además que por medio de la educación se puede avanzar en la solución de la gran variedad de problemas que siempre se ha vivido.

En ese primer año de experiencia como docente indígena, y además como arraigado de la comunidad de trabajo, se trabajó de acuerdo con la preparación que se recibió en el curso de inducción a la docencia, puesto que al término del curso se distribuyeron las plazas para trabajar en la comunidad, pero dentro del proceso del curso se remarcó sobre el compromiso de vivir en la comunidad a donde se designara a trabajar, con la finalidad de realizar actividades de desarrollo de la comunidad, que consistía en dar pláticas para mejorar las condiciones de salud y vivienda, así como de economía.

Se recurría a las Clínicas de Salud y otras instituciones al servicio de la comunidad para que dieran algunas pláticas, folletos sobre salud, vacunación, planificación familiar, así como técnicos e ingenieros para que diera pláticas de cómo mejorar las actividades del campo y obtener mayor producción para el caso del docente indígena organizaba a los padres de familia, autoridades locales para el desarrollo de actividades de conservación de caminos y las instalaciones de la escuela.

Sin embargo, el docente debe estar consciente del compromiso que tiene con la comunidad indígena, con el propósito de cumplir con lo establecido, en el curso de inducción a la docencia, porque el docente, al ingresar al subsistema de educación indígena, firma una carta-compromiso ante las autoridades educativas del estado con el fin de vivir en la comunidad, pues hay una serie de actividades que requiere la población, para mejorar las condiciones de vida de las regiones marginadas.

En esta primera experiencia como docente arraigado, se puede mencionar que se hizo todo lo posible para lograr los objetivos propuestos, a pesar de ello, las deficiencias y limitaciones, no se pudieron lograr por falta de una preparación más específica y de mayor grado, porque en esta etapa solamente contaba con estudios de secundaria, lo que dificultaba el desempeño de las actividades pedagógicas, entonces eran tres factores importantes los que influían; primero, porque era docente de nuevo ingreso; segundo, tenía únicamente preparación de secundaria y por último, se atendía a tres grados escolares.

Durante el trabajo en el primer período escolar, se percató del notorio avance con los alumnos, que aprendieron a leer, debido a que se trabajó con pequeños grupos. Para los alumnos de primero y segundo que no sabían leer ni escribir, se requirió de mayor y especial atención, esto se podía lograr a través de la enseñanza-aprendizaje sin olvidar que también influye la atención que reciben de los padres de familia o hermanos mayores de estos alumnos.

Además de atender la documentación de la escuela, se asistía a asambleas a las que citaba el Supervisor de Zona Escolar, así como también a las asambleas por parte del sindicato del magisterio, lo que provocaba abandonar los grados escolares.

Las ventajas que existían de ser un docente que vivía en la comunidad de trabajo era de brindar mayor y mejor tiempo a los alumnos que así lo requerían, asimismo en la comunidad, las autoridades conocían bien a todos los alumnos que asistían a la escuela y esto influía en el proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que los alumnos tenían confianza para preguntar las dudas que surgían al docente, además se contribuyó a la solución de las necesidades de la comunidad, no en su totalidad, pero sí de acuerdo a las posibilidades de la propia comunidad.

Así también el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevaba a cabo en la lengua materna de los alumnos, con el fin de provocar mayor interés con el alumnado, puesto que en ocasiones, existía poca participación dentro del salón de clases. Las desventajas eran que el docente, sin experiencia y con poca preparación, no tenía con quién consultar sobre las dudas que surgían dentro del proceso educativo, además la falta de información bibliográfica, radio y televisión por la carencia de servicios en esta comunidad marginada.

En el segundo período escolar como docente indígena durante los años de 1987 y 1988, me asignaron para trabajar en la misma comunidad del período anterior, para mejorar el sistema de trabajo, la organización se realizó de acuerdo a las condiciones y necesidades de la comunidad indígena.

En el período de inscripciones se buscó a todos los alumnos que no asistían y que tampoco estaban inscritos en la escuela, para formar una cantidad de 40 alumnos, con el fin de que pudieran laborar dos docentes, puesto que las indicaciones de las autoridades educativas eran que cada docente atendiera como mínimo a 20 alumnos para que pudieran justificar su trabajo en cada escuela.

También para juntar 40 alumnos se aumentó otro grado más que el anterior, algo que no se había hecho antes, en esta ocasión se atendía al cuarto grado, así entre autoridades, padres familia y el propio docente, solicitaron ante la supervisión escolar otro docente, porque aumentó el número de alumnos y otro grado más. Después de un mes de haber hecho la solicitud mandaron el aumento de personal, pues de esta manera se formaron dos grupos: primero y segundo, tercero y cuarto, el trabajo se desarrollaba en una forma de atención para cada grado escolar era de mayor tiempo, aún era difícil trabajar con dos grados, pero la forma de organizar de esta manera fue porque estos dos grados se relacionan sobre el trabajo de enseñanza-aprendizaje.

Las recomendaciones de las autoridades estatales eran que cada docente atendiera como mínimo 20 alumnos, para que pudieran justificar su labor en los centros de trabajo, este es uno de los problemas que se encuentra en las comunidades indígenas, puesto que en ocasiones se deben atender varios grados para poder formar los grupos de 20 alumnos y poder permanecer en una comunidad.

De regreso a la comunidad de adscripción, al aumento de personal, hubo la necesidad de condicionar un local para ocuparlo como salón de clases, puesto que anteriormente sólo se contaba con un salón y en malas condiciones, los padres de familia y autoridades, manifestaban que no se encontraban en posibilidades de trabajar para la construcción de otra aula escolar.

Pero después de varias asambleas con la comunidad y de concientización por parte del personal docente, sobre la necesidad de obtener otro salón de clases y las ventajas que tendría para los alumnos y la propia comunidad, se optó por buscar alternativas de organización para iniciar los trabajos de construcción.

Para la realización de este trabajo tuvieron que participar la comunidad en general, el personal docente y las autoridades municipales, puesto que la construcción fue diferente a los existentes que eran de madera y tipo rústico, el nuevo salón de clases fue de materiales de construcción con ventanales, en mejores condiciones para los alumnos.

En este período escolar se hizo un compromiso de familia, autoridades y personal docente para el mejoramiento de la escuela, no solo en las instalaciones, sino más bien en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque de alguna manera la escuela tenía algunos avances positivos como el aumento del personal docente, construcción

de otra aula en mejores condiciones, mayor participación de las personas de la comunidad involucrados en la Educación Indígena.

Se trabaja de acuerdo al horario establecido por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, pero con mayor número de apoyos didácticos en las actividades pedagógicas, también la enseñanza se desarrollaba en la lengua materna de los alumnos, por la ventaja que existía de que el personal docente hablaba la misma lengua indígena de la comunidad, esto permitía una buena relación entre maestro-alumno.

Cuando algún alumno no asistía a las clases normales, el docente recurría a su domicilio para conocer el motivo de su ausencia, porque en las asambleas se acordó trabajar de esta manera, porque solamente así la escuela y comunidad podría salir adelante.

Al terminar las actividades pedagógicas de nueve a catorce horas, se disponía de un tiempo para la alimentación y preparación de los auxiliares didácticos, para más tarde realizar visitas domiciliarias o para trabajar con los alumnos, en cuanto a las actividades pedagógicas que tenía dificultades o para desarrollar ensayos de actividades como rondas, poesías, bailables, etc., para las celebraciones que marca el calendario escolar, que a la comunidad les agradaba y que además participaban con mucho entusiasmo en estas actividades.

En el horario de seis de la tarde a nueve de la noche se trabajaba con los adultos de la comunidad, como el año anterior, pero como ya se contaba con los docentes y ambas personas trabajaban coordinadamente, se formaron dos grupos de adultos, uno de los que ya conocían las letras y otro de los que estaban iniciando, así cada docente atendía un grupo. Estos grupos de adultos también participaban en los programas cívico-sociales en poesías, bailables y otras actividades, existía muy buena relación entre docentes y comunidad porque manifestaban que este tipo de maestros necesitaba su comunidad para que pudiera progresar, además que hablara la lengua indígena de la comunidad, esto permitía mayor confianza y buena relación.

Asimismo cuando el responsable de la escuela tenía alguna salida por rendir documentación ante la supervisión, se encargaba de todos los trabajos programados y la atención de los grados escolares, el docente que permanecía en la comunidad y nunca quedaban sin atención las actividades de la comunidad indígena.

Para lograr esta tarea era necesario vivir en la comunidad de trabajo durante los días hábiles, porque hay actividades para desarrollar en todo el día, además existen varias ventajas porque el docente participa en todas las actividades que realizan en la comunidad, tanto en la fiesta como en los nacimientos de algún niño, o algún fallecimiento. Esto se logra a través del tiempo y de la buena relación, así como la confianza que uno muestra ante ellos, porque en las comunidades indígenas son muy

reservados en la conservación de la cultura y tradiciones para compartir con personas extrañas a la comunidad indígena.

Se considera que es muy importante la vocación del docente, así como también la concientización de su etnia para que pueda arraigarse en la comunidad Indígena, con el fin de realizar actividades de desarrollo de la comunidad y con el propio alumnado.

Las ventajas que existe de un docente que vive en la comunidad de trabajo no se encuentra preocupado, por el tiempo, que si ya se hizo tarde, por lo tanto el docente arraigado descansa bien y no tiene que estar trasladándose de un lugar a otro todos los días y solamente se dedica a trabajar en la comunidad con los padres de familia y autoridades locales.

Otra de las ventajas es que dispone de mayor tiempo para atender a alumnado que tenga a su cargo, en cuanto a las actividades pedagógicas y extraescolares.

Se gana la confianza de la comunidad y siempre es recordado por lo bien que realizó su trabajo docente y por los trabajos realizados a beneficio de la comunidad, y les ponen de ejemplo a los compañeros docentes que no quieren ocupar el papel de ser educadores: consejeros, organizadores y en ocasiones hasta enfermeros, estas acciones les agradan a las personas de la comunidad que no conviven con ellos sin marginar a nadie.

No hay desventajas mientras que exista buena disposición de colaborar entre alumnos, padres de familia, autoridades civiles y educativas, además del propio docente para desarrollar las actividades pedagógicas y extraescolares a beneficio de la comunidad indígena.

Para el tercer y cuarto periodo escolar se laboró en la escuela Primaria Bilingüe Indígena "Antropólogo Alfonso Caso", en la Sierra Norte de Puebla, en los años de 1988 y 1989, además con escuelas albergue, este centro de trabajo era todo lo contrario al anterior, porque cada grupo escolar era atendido por un docente, las instalaciones estaban en mejores condiciones, pues tenían algunos servicios como: carretera de terracería, con transporte constante a la cabecera municipal, así también a otra población cercana, también con energía eléctrica, agua potable, la mayoría de la población contaba con radio y televisión.

Las aulas escolares en buenas condiciones con amplios ventanales con buena pintura, cristales completos, el mobiliario en buen estado, además se contaba con materiales didácticos como mapas, láminas del cuerpo humano, materiales específicos para todos los grados escolares, asimismo los padres tenían mejores condiciones para la compra de materias auxiliares en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existían ventajas en cuanto a las instalaciones del edificio escolar pero las relaciones entre docentes eran diferentes a las que existían en los primeros años de servicio, así como también la relación entre docente-comunidad, las asambleas eran llevadas a cabo por el director técnico que no atendía ningún grupo, solamente se dedicaba a la administración de la dirección de la primaria y la escuela albergue.

El proceso educativo se llevaba a cabo en forma bilingüe, porque la comunidad en su mayoría hablan tanto la lengua indígena como la segunda lengua, la asistencia de los alumnos era constante y con buena puntualidad, además los padres les compraban oportunamente los materiales que se requerían en los diferentes grados escolares, pero los alumnos solamente asistían a la escuela en los horarios establecidos de nueve a dos de la tarde, pero nunca hacían visitas a la escuela ni con sus maestros después de la hora establecida.

Todo el magisterio que laboraba en este centro de trabajo se encuentra arraigado en la comunidad de lunes a viernes, a diferencia del director que se encontraba cerca de su domicilio particular, al término de las actividades pedagógicas, abandonando la escuela albergue, el cual requería de mayor atención porque el alumnado recibía hospedaje y alimentación durante toda la semana. El sistema de trabajo en este centro es que cada semana se encargaba uno de los docentes, se le denominaba maestro de Guardia, el recibía esta comisión el lunes a las nueve de la mañana y lo entregaba en ocho días a la misma hora, el comisionado iniciaba sus actividades

desde las seis de la mañana para levantar a los alumnos del albergue, se inicia con algunos ejercicios de educación física, de seis a siete de la mañana, de siete a ocho aseo general del albergue y el aseo personal de ocho a ocho cuarenta y cinco el desayuno, en quince minutos se trasladaban a sus salones de clases.

A las nueve de la mañana el maestro de guardia realizaba la formación de alumnos internos y externos y pasaba a los salones de clases en forma ordenada, así como el hacer cargo de entrada y salidas del receso como también de la salida al término de las actividades pedagógicas, revisaba el aseo de la institución educativa, también pasaba a los salones de clase con la libreta de entradas y salidas para que firmaran los docentes.

A las dos treinta el docente tenía que estar ordenado a los alumnos albergados para la comida, con un tiempo hasta las dieciséis horas, incluyendo el lavado de la loza, que fue ocupado por cada uno de los alumnos.

De dieciséis hasta las dieciocho horas se desarrollaban actividades en la parcela escolar, acarrear leña para la preparación de los alimentos en el propio albergue, más tarde se ocupaba una hora para cenar, de seis a siete de la tarde de siete hasta las nueve de la noche se ocupaba en la realización de las tareas o para realizar algunas lecturas de interés para el grado que se encontraba cada alumno, a las nueve de la noche se trasladaban a los dormitorios para descansar.

En el desarrollo de todas las actividades tenía que estar al frente el docente, desde el levantamiento hasta el compartir el dormitorio de los alumnos, si era un docente al que le correspondía atender la guardia, dormía en el dormitorio de los hombres, y si era una docente dormía en el dormitorio de las mujeres, mientras el director y demás personal docente no permanecían en la escuela por las tardes, sobre qué tipo de actividades desarrollaban en y para el albergue o la propia escuela. Sin embargo, la obligación del personal docente era permanecer no solamente en la comunidad, sino en la Institución educativa.

Volviendo a mencionar la relación y actividades extraescolares en esta comunidad, no existía relación entre docentes, padres de familia, autoridades civiles y educativas, puesto que solamente el director era el que se encargaba de relacionarse con la comunidad pero nunca daba a conocer al personal docente, sobre los trabajos que existían entre autoridades y padres de familia con la escuela, tampoco los padres de familia se acercaban para informarse sobre los avances o problemas de sus hijos, en las actividades pedagógicas. Por lo consiguiente el docente indígena solamente cumplía con el horario establecido, se retiraba a donde se hospedaba, sin realizar otra actividad con la comunidad o con el alumnado, solamente las actividades que desarrollaba con el alumnado del albergue por lo tanto como eran varios docentes, a cada uno le tocaba ser maestro de guardia cada dos meses y medio aproximadamente.

Después de dar un panorama de cómo se trabajó en esta comunidad, es importante resaltar que depende mucho del responsable de la escuela para la realización de actividades extraescolares con la comunidad, porque en ocasiones como personal se tiene iniciativa para realizar cierta actividad, pero si los que están al frente no tienen interés en organizar solamente se queda en el pensamiento la buena intención.

De acuerdo con la preparación que se recibe en el curso de inducción a la docencia, el arraigo del docente indígena en las comunidades de adscripción, es con el propósito de realizar actividades a beneficio de la comunidad indígena, en coordinación con las autoridades civiles y educativas de la comunidad; pero si no se lleva a cabo en algunas comunidades es porque no existe una buena relación y sólo existen intereses personales que satisfacer y se olvida el compromiso establecido ante las autoridades estatales de apoyar a nuestras comunidades indígenas.

Como cada docente atendía un grado escolar, se hablaba en lengua materna del alumno y luego en la segunda lengua, como era una comunidad bilingüe no existía tanto problema; sin embargo, cada docente se organizaba como mejor le convenía pues el director de la escuela, solamente visitaba una vez durante todo el periodo escolar a los salones de clases, entonces como se trabajaba con los planes y programas oficiales, así como con los libros de texto gratuitos. El director tenía la idea de que se trabajaba abarcando los programas de estudio; sin embargo, no sucedía así con todos, porque algunos compañeros le dedicaban mayor tiempo a una asignatura,

quizá porque era de su mejor agrado, o posiblemente se les facilitaba más su impartición.

Existían ventajas en cuanto a la atención del alumnado, porque sólo se atendía a un grado escolar, además eran pocas las salidas que se tenía porque existía un personal que se encargaba de la documentación, no se caminaba para llegar a la comunidad de adscripción.

Las desventajas eran: que los docentes no realizaban otra actividad fuera del horario establecido por la Secretaría de Educación Pública, no existía relación de ningún tipo ni con la comunidad tampoco con el alumnado, y cuando alguno de los docentes proponía alguna actividad con la comunidad, había otros compañeros docentes que obstaculizaban estas actividades, y no se podía hacer nada para apoyar a la población; correspondía al director solucionar esta problemática, ya que él estaba al frente de la institución educativa.

Existía mucho autoritarismo por parte del director de la escuela, no permitía que existiera una relación de compañerismo para intercambiar ideas y experiencias o para preguntar algunas dudas que surgían dentro del proceso educativo.

El quinto y sexto período escolar se trabajó en la Escuela Primaria Bilingüe indígena "Miguel Hidalgo" también en la Sierra Norte de Puebla, durante 1989 y 1991, a esta

comunidad se llegaba caminando durante una hora aproximadamente, era una escuela donde existía de primero a sexto grado, pero solamente laboraban tres docentes, cada uno atendía dos grados escolares, el primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto, porque cada grado tenía pocos alumnos y así con dos grados, se formaba un número de alumnos de entre veinticinco y treinta alumnos.

Era una comunidad pequeña, con pocos habitantes, en su mayoría monolingües en lengua indígena, pero tenían buena organización, por lo consiguiente apoyaban y exigían que los docentes cumplieran con las actividades pedagógicas con todo el alumnado, las aulas escolares estaban en regulares condiciones, también carecían de servicio como: energía eléctrica, agua potable, carretera de terracería.

El desarrollo de las actividades pedagógicas se llevan a cabo en forma bilingüe, por parte de los tres docentes, porque se hablaba la misma lengua de la comunidad siempre al iniciar toda actividad en el salón de clases, se desarrollaba en la lengua materna, de los alumnos, para después concluir en la segunda lengua, para que los alumnos entendieran en forma bilingüe y tuvieran interés en aprender de esta manera, así mismo a los padres de familia y autoridades locales.

El trabajo se desarrollaba con el alumnado de nueva a catorce horas, de lunes a viernes, pero el personal docente se encontraba viviendo en la comunidad durante los días hábiles, donde los padres de familia y autoridades de la comunidad, al inicio de

cada período escolar establecen compromisos con el personal docente que le corresponde trabajar en este lugar, para brindarles atención en la alimentación, acarreo de leña y agua; puesto que existe una casa del maestro con el fin de que el docente no ponga pretextos de ausentarse de la comunidad por falta de algún servicio.

Al término de las actividades pedagógicas se recibían visitas de las autoridades civiles y educativas con el fin de comentar sobre los asuntos de la comunidad, y sobre todo pedir algunas ideas de cómo expresarse ante las autoridades municipales, porque ellos argumentaban que cuando llegaban a este tipo de lugares, no lo tomaban en cuenta porque pensaban que eso les sucedía porque no hablaban bien el español, como segunda lengua o simplemente porque ya se tiene como costumbre comentar sobre algunos posibles problemas dentro y fuera de la escuela.

En ocasiones las visitas de las autoridades eran para redactar algún oficio que requería para llevarlo al municipio o a alguna otra dependencia, también para llenar algún documento particular como contratos de compra-venta, pagarés, etc., en otras ocasiones para pedir algún consejo de cómo solucionar algún problema que se vivía en familia, con el fin de solucionar sin provocar conflictos entre la propia comunidad.

La visita de los padres de familia era con el propósito de investigar sobre la educación de sus hijos y el comportamiento, puesto que ellos mencionaban que sus hijos

deberían ser educados y obedientes porque solamente de esa manera podrían aprender lo que ellos no sabían, además no querían que cuando salieran de la comunidad los trataran como a ellos los han tratado, marginándolos y sin poder defenderse, por no hablar el coyotatol (la segunda lengua).

Estas visitas se llevaban a cabo después de que los padres de familia y autoridades salían de trabajar, esto era ya por la noche, mientras que en las tardes asistían los alumnos a realizar sus tareas, como cada docente permanecía en su salón de clases y ayudaban a los alumnos y convivían con ellos el mayor tiempo y en ocasiones visitaban a los alumnos en sus domicilios porque ellos los invitaban o solamente por conocer qué trato recibían de sus familiares, principalmente los que tenían problemas de aprendizaje.

Siempre existían actividades que realizar dentro de las escuelas porque en las tardes asistían los jóvenes a la escuela a practicar algún deporte o para platicar con los docentes y más tarde la visita de las autoridades y padres de familia, que en ocasiones duraban las pláticas hasta altas horas de la noche, porque surgían comentarios de interés para los docentes y las personas de la comunidad.

Había muy buena relación entre docentes y la comunidad en general, porque la comunidad invitaba a participar a los docentes en las actividades que realizaba la comunidad como las fiestas patronales, fiestas de mayordomías, fiestas particulares,

en los nacimientos y fallecimientos de algún individuo de la comunidad, se convivía de esta manera porque los docentes permitían la convivencia con toda la comunidad sin distinción de nadie.

En este tipo de trabajo en las comunidades indígenas como docentes arraigados, existen ventajas que benefician al alumnado y a la comunidad en general. Con los alumnos se trabaja en un ambiente de confianza, sin presionar a ninguno, puesto que el docente conoce bien a los alumnos que están bajo su cargo, asimismo los alumnos se sienten en confianza con el docente para preguntar alguna duda, además no existe ninguna presión de tiempo por el docente, puesto que éste permanece en la comunidad durante los días hábiles.

El docente que vive en la comunidad convive con ésta y conoce otras costumbres, tradiciones, que posiblemente en la comunidad del docente sean diferentes, y que de alguna manera esta relación repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además contribuye en la solución de las problemáticas de la comunidad, además que era otro docente el encargado de la dirección escolar por lo tanto, el docente solamente se dedicaba al proceso de enseñanza-aprendizaje, sin tener otro asunto que atender en la supervisión escolar.

Las desventajas que puede tener un docente arraigado en la comunidad es que tiene poco acceso a materiales bibliográficos, periódicos, así como al radio y a la televisión,

además durante los fines de semana debe trasladarse a las ciudades más importantes de la región o de la capital del estado para prepararse ya sea a nivel de bachillerato o en la Universidad Pedagógica Nacional, en el sistema semiescolarizado u otros estudios.

Esto ocasiona dos situaciones con respecto al docente arraigado, por un lado deja de estudiar por visitar a su familia, porque durante toda la semana se encuentra viviendo en la comunidad de trabajo y en ocasiones solamente los solteros pueden lograr ser maestros arraigados y en ocasiones ellos son los que provocan el desarraigo del docente indígena en las comunidades de adscripción, por no sentirse con compromisos de familia y recurren a otras comunidades en busca de amistades o por intercambio de experiencias con otras escuelas cercanas, provocando a través del tiempo el desarraigo de la comunidad de trabajo.

Para el séptimo período escolar se hizo un cambio de región escolar, con el fin de acercarse a la comunidad de origen del docente, pero lo que sucede en el subsistema de educación indígena es que cuando llega un docente a una zona escolar, por primera vez siempre se considera que no cuenta con derechos en esa zona, por lo tanto debe hacer méritos para adquirir esos derechos y así poder trabajar en las escuelas más cercanas de la cabecera de zonas de supervisión.

Entonces se le manda a trabajar a una escuela Primaria Bilingüe Indígena "Guadalupe Victoria" en la Sierra Norte de Puebla, durante 1991, considerada como unitaria porque solamente trabaja un docente, pero atendía a tres grados escolares, con un total de veinticinco alumnos, al percatarse de las condiciones de la escuela, se dedicó a realizar visitas domiciliarias con el propósito de inscribir a mayor número de alumnos retomando los datos del censo de la comunidad.

Una vez hecho el recorrido de la comunidad, se pudo hacer una inscripción de un total de cuarenta y tres alumnos, pero se rescató a los alumnos que habían dejado de estudiar para que cursaran el cuarto grado, con el fin de que los alumnos no quedaran rezagados, además se podrá solicitar otro docente, porque como ya se mencionó anteriormente, un docente puede atender como mínimo a veinte alumnos para que justifique su presencia en un centro de trabajo.

Los docentes anteriores, según versiones de los vecinos de la comunidad, solamente inscribían a los alumnos que llegaban a la escuela pero no se interesaban en buscar más alumnos, dentro de la comunidad, también argumentaban que no atendían al grado de cuarto, porque ya eran varios grados y un solo docente no podría atender a cuatro grados escolares, esta escuela ya funcionaba desde hacía unos quince años aproximadamente, todos los que asistían solamente cursaban hasta el tercer grado y quedaban rezagados, porque las primarias se encontraban muy lejos de esta comunidad, por lo tanto no era posible recurrir todos los días. La comunidad se

encuentra a dos horas de camino, de la carretera donde existen medios de transporte, este lugar tenía carretera de terracería pero carecía de otros servicios como: energía eléctrica, agua potable, era una comunidad con pocos habitantes, además no existía una buena relación, entre escuela y comunidad, posiblemente porque los docentes anteriores no buscaron la forma de trabajar mancomunadamente.

Una vez hecha la inscripción de los alumnos se habló con el presidente del comité de padres de familia, así también con la autoridad civil de la comunidad, con el fin de programar una asamblea, con los padres de familia para analizar y ver la solución de los problemas; en cuanto a las aulas escolares puesto que solamente la comunidad contaba con un aula de tablas de madera, con láminas de cartón en malas condiciones, así como también el mobiliario.

Se acordó citar en cierto día, así llegó el día y la hora marcada y pasaron tres horas más tarde, nunca llegaron los padres de familia para llevar a cabo la asamblea, se le pidió al presidente del comité para que esperara, les mencionó que no se realizara la asamblea porque no llegaron puntualmente y que se realizaría otro día, esto se repitió en cuatro ocasiones.

En la quinta ocasión se mencionó como estrategia para que asistieran, que el supervisor de zona escolar sería el que presidiría la reunión, en esa ocasión sí llegaron puntualmente, pero en realidad la reunión se llevó a cabo por el docente de la

escuela, para iniciar se pidió a los asistentes que dieran una explicación, de por qué no asistieron en las citas anteriores, manifestando que los docentes no trabajan como proponen en un principio, luego se olvidan de todas las actividades programadas para desarrollar durante el período escolar.

El docente argumentó que con experiencia en el servicio, era posible realizar todo tipo de trabajo que uno se proponga, pero influye mucho la participación de los padres de familia, tanto en el progreso de la escuela y de la educación de sus hijos que se encontraban en esos momentos en condiciones y a buen tiempo para que manifestaran si estaban en posibilidades de trabajar para hacer la programación y si no para dedicarse solamente a la enseñanza de los alumnos por parte del docente.

Dentro de la asamblea se manifestó que de acuerdo al alumnado captado, se hacía necesario solicitar a otro docente, por lo tanto se requería otro salón de clases, el objetivo era que los alumnos pudieran culminar su instrucción primaria, porque en ese período escolar ya se atendería a los alumnos del cuarto grado, además el docente había trabajado en otra comunidad, con características similares, fue posible hacer la construcción de otra aula y además los alumnos culminarían su instrucción primaria sin necesidad de trasladarse a otras escuelas.

Estas argumentaciones del docente indígena los motivó para que sus hijos no quedaran rezagados sin culminar sus estudios tan necesarios en estas comunidades,

así se acordó en esta misma asamblea acudir a la presidencia municipal con el fin de solicitar materiales para la construcción de un aula, puesto que la que existe se encuentra en malas condiciones y que la comunidad tendría a dos maestros y por lo tanto urgía la otra aula.

Después de varias visitas a la presidencia municipal, se aprobó el proyecto de la construcción de un aula y con todo el mobiliario, toda la comunidad se dedicó a apoyar en los trabajos de esta escuela, para ello en dos meses y medio terminaron la obra, donde quedaron complacidos los padres de familia y las autoridades, asimismo empezaron a participar más constantemente en la escuela, porque se dieron cuenta de que así era posible sacar adelante los trabajos, siempre y cuando ellos estuvieran de acuerdo en colaborar y participar.

La comunidad tuvo un gran avance en la institución educativa, porque trabajaban dos docentes, se atendía hasta el cuarto grado y con una nueva y mejor construcción del aula, además la participación social de la comunidad que era lo que requería.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrollaba de acuerdo con el horario, de nueve a dos de la tarde -como los alumnos eran bilingües porque manejaban tanto la lengua materna indígena como la segunda lengua-, se trabajaba en forma bilingüe, para empezar a escribir su lengua materna se iniciaba con una hora de español, una hora de matemáticas y el siguiente tiempo se repartía alternando al

mismo tiempo ciencias naturales, sociales, actividades tecnológicas, artísticas y educación física.

Para lograr organizar y hacer participar a la comunidad, era necesario que el docente viviera en la comunidad en un domicilio particular, porque no existía casa del maestro, en las tardes el docente se encontraba realizando algunas actividades en la escuela, se recibían visitas de los alumnos, padres de familia y en ocasiones el docente hacía vistas domiciliarias con el fin de hacer participar a algún padre de familia o para motivar a los alumnos para que asistieran todos los días a la escuela.

Para el octavo período escolar como docente arraigado en la comunidad de trabajo, fue responsable del centro de trabajo, por lo tanto, tenía que rendir toda la documentación ante la supervisión escolar, la documentación que se describió en los primeros años de experiencia, en ocasiones tenía que ausentarse del centro de trabajo en horas hábiles, además de que este tipo de escuelas se encuentran más alejadas de la cabecera de zonas de supervisión escolar. Es muy importante que en las escuelas más alejadas cuenten por lo menos con dos docentes para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo más difícil por lo lejano es la administración de la escuela primaria, porque aunque sean escuelas incompletas, se rinde la misma documentación como las escuelas de organización completa, y con otro poco de problema por la distancia y se tienen que abandonar los grupos escolares, por la entrega de documentos ante las autoridades educativas.

Existen ventajas para el docente que se encuentra arraigado en la comunidad donde trabaje, puesto que de esta manera el docente busca alternativas para trabajar coordinadamente con la comunidad en la búsqueda de soluciones a las problemáticas y necesidades del lugar, pero depende mucho del docente si tiene interés en colaborar con la comunidad, sino solamente se dedica a la enseñanza de los alumnos y se olvida de las necesidades de la escuela, porque se requiere también de buenas instalaciones para que el desarrollo educativo sea en un ambiente de tranquilidad para los alumnos.

Existen lugares donde los fenómenos climatológicos influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que los salones de clases no se encuentran en buenas condiciones, los padres de familia deciden no mandar a sus hijos a la escuela, en algunas épocas del ciclo escolar, por ello es importante que el docente se interese en atender estas necesidades con la participación de la comunidad.

Las desventajas que pueden existir es lo que ya se ha mencionado anteriormente, sobre la falta de información bibliográfica, radio y televisión actualizada y además que algunos docentes se encuentran arraigados pero no se interesan en desarrollar actividades extraescolares con la comunidad donde trabaje, porque en las comunidades si el docente no provoca la participación social, ellos no lo hacen porque

piensan que el docente es el que "sabe todo" y si así quiere trabajar es porque está bien para todos.

3.2 Descripción del arraigo y desarraigo en las comunidades de estudio.

La comparación del arraigo se analizó en las escuelas primarias de arraigo Escuela Primaria Bilingüe Indígena "Adolfo López Mateos" de la comunidad de Loma de la Hierba y la de desarraigo en la Escuela Primaria Bilingüe Indígena "Pablo L. Sidar" de la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla; también conocida como la Sierra Norte de Puebla.

Dentro de las actividades pedagógicas y de arraigo en las comunidades indígenas, éstas se desarrollan de la siguiente manera, según lo expresan los docentes arraigados dentro de las siguientes entrevistas que se realizaron: "Las actividades que realizo son de rutina como: el saludo, pase de lista, posteriormente se realizan actividades planeadas por los niños el día anterior, ya que trabajo con base al programa de educación preescolar para zonas indígenas que propone el método de proyectos, que consiste en tomar en cuenta lo que el alumno propone. Esto inicia con captar el interés general del grupo, después se plasma en un friso que los niños realizan con recortes y dibujos, mostrando las actividades a realizar para desarrollar el proyecto, yo (docente), registro las actividades y materiales diariamente en una libreta,

los niños evalúan sus trabajos y planean las actividades del siguiente día, cabe mencionar que todas las actividades son en base al proyecto. También se les da un rato para que realicen actividades libres y finalmente se despiden en todas las actividades diarias, se van incluyendo cantos, cuentos, rimas, juegos; en relación al proyecto que se está llevando a cabo, estos proyectos son de acuerdo al interés del grupo, por lo tanto, la actividad dura el tiempo que el grupo decide".⁷

Como manifiesta la profesora Flora Hernández Ramírez, es una forma de trabajo en las escuelas del subsistema de educación indígena, para lograr este trabajo el docente conocerá bien a los alumnos a su cargo, por medio del arraigo del docente en su comunidad donde trabaje, para que realice actividades extraescolares y logre una buena relación entre escuela, comunidad y sobre todo, el buen desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

"Enseñar es una profesión que implica ciertas tareas, cierta militancia, cierta especificidad en su cumplimiento, mientras que ser tía es vivir una relación de parentesco, ser maestra implica asumir una profesión, mientras que no se es tía por profesión, se puede ser tío o tía geográficamente distante de los sobrinos, pero no se puede ser auténticamente maestra, aún en un trabajo a larga distancia "lejos" de los alumnos".⁸

Como señala Paulo Freire, la importancia y preparación profesional del docente, debe considerar el interés y las condiciones en que se encuentran los alumnos puesto que en este tipo de lugares, existen muchos problemas, los alumnos tienen que trabajar en

diferentes actividades, pues en esta comunidad no se cuenta con servicio de agua, por lo tanto los niños tienen que acarrear agua para su hogar y hacen un recorrido aproximadamente de dos horas y media, esta tarea la realizan antes de ir a la escuela.

Algunos tienen que ayudar en las actividades del campo, acarrean leña, estas actividades son para los niños; en el caso de las niñas deben apoyar en las actividades del hogar, se puede decir que en su mayoría los alumnos al llegar a la escuela han realizado actividades por lo menos durante unas dos horas, esto significa que cuando el alumno llega a la escuela, se siente cansado, y por lo tanto el docente, debe tener en cuenta estas diferencias para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

En algunos casos los alumnos se presentan sin haber ingerido algún alimento, incluyendo que algunos tienen problemas con sus padres o abuelos, porque muchos alumnos no viven con sus padres, por una gran variedad de problemas que existen en las comunidades indígenas.

Sin embargo, los docentes son conscientes de las condiciones en que se presentan los alumnos a recibir educación, esta problemática motiva que el docente permanezca arraigado en la comunidad durante los días hábiles, con la finalidad de realizar visitas domiciliarias y conocer sobre las condiciones y la relación que se da entre padres o tutores con los alumnos y poder adaptar las actividades pedagógicas que contemplan

los planes y programas oficiales con los cuales se desarrolla la educación indígena, como menciona el Profr. Gumaro Guerra Guerra, acerca de la importancia que tiene el ser arraigado en las comunidades donde se trabaje.

"Las actividades que realizo dentro del aula para el desarrollo de las actividades planeadas -aplico el método por células, que consiste en integrar pequeños grupos de siete a ocho elementos y que están integrados de la siguiente manera: un presidente, un secretario -ellos son los que conducen el trabajo descrito en el guión de trabajo- y el docente se convierte en coordinador del grupo.

Dentro de este método cada uno de los alumnos realiza una actividad, se analiza y se sacan conclusiones para darlas a conocer a todo el grupo, y el maestro es quien interviene por último para la evaluación y retroalimentación, con suficiente material didáctico, acorde a las posibilidades de los alumnos, tomando en cuenta las condiciones de la comunidad indígena".⁹

Es importante recalcar que el docente adopte las actividades pedagógicas en lengua indígena o español, puesto que algunas comunidades son monolingües, y esto provoca que el docente realice su práctica docente en lengua materna de los alumnos, así como también hacer uso de los materiales didácticos que existan en la comunidad como son: hojas de árboles, piedritas, palillos, plantas, raíces, el patio de la escuela, el río; de esta manera el alumno tendría mayor interés en el proceso de aprendizaje.

El docente retoma los conocimientos del alumno que trae del seno familiar, apoyados con el uso de los materiales del contexto de los alumnos, estas son ventajas que

benefician a los alumnos para un buen aprendizaje, son pocos los materiales comerciales que se usan para el apoyo del proceso educativo.

El profesor Juan Ayerde Lozada manifiesta la forma de cómo desarrolló las actividades pedagógicas dentro del salón de clases. "El proceso educativo lo realizo de la siguiente manera: pase de lista de los alumnos, revisión de tareas, formación para realizar diversas actividades, desarrollo de actividades académicas, motivación y aclaraciones de algunas dudas que existan, retroalimentación del quehacer académico, orientaciones, sugerencias, felicitaciones por actividades logradas, motivación a los alumnos de poco avance, el desarrollo de tareas, aseo. Todas estas actividades mencionadas se realizan en forma monolingüe en español, puesto que en la comunidad no se habla ninguna lengua indígena, dentro del proceso educativo no se emplea un método específico, porque son varios grados escolares los que se atienden al mismo tiempo, relacionando un tema en varias asignaturas".¹⁰

En la mayoría de los casos, los centros de trabajo donde se encuentran arraigados el personal docente son escuelas unitarias e incompletas, por lo tanto, cada docente atiende de dos y en ocasiones hasta los seis grados escolares, por lo tanto, el docente debe alternar el tiempo para brindar atención a los grupos, lo que hace es dejar que realicen una actividad un grupo y luego pasar a otro grupo, calificar y dejar otras actividades para que las desarrollen. Por lo tanto, cuando el docente da una explicación acerca de alguna área específica, dispone de muy poco tiempo porque los demás grupos empiezan a interrumpir, este tipo de explicaciones duran poco tiempo, este sistema de trabajo para este tipo de escuelas, para todos los días, semanas y el período escolar; claro está que en ocasiones se brinda mayor tiempo que el

establecido a algunas actividades, por la ventaja de que el docente permanece en la comunidad durante los días hábiles.

Las desventajas que existen dentro de este tipo de escuelas son, por un lado la distancia entre la comunidad y la cabecera de zona escolar, por lo tanto, cuando es un solo docente tiene que abandonar a sus alumnos por las salidas que haga, pero si el centro de trabajo cuenta con dos docentes, el otro profesor atiende a los demás grupos escolares, aunque tampoco puede desarrollar las actividades pedagógicas como con los grados que se le han asignado.

Sin embargo, cuando existe interés y buena relación entre el personal docente y la comunidad, se llevan a cabo actividades extraescolares en un horario diferente al establecido, en estos casos dependerá mucho de la relación que exista entre maestro-comunidad, con el propósito de avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje, porque de alguna manera también se debe atender la documentación de las autoridades educativas, así como participar en las asambleas que citan en la supervisión escolar y el sindicato de maestros.

Los alumnos que asisten a este tipo de centros de trabajo tienen una gran variedad de edades, por ejemplo hay alumnos del primer grado de más de diez años de edad, por las condiciones en que se encuentra la escuela, en ocasiones es por la distancia y en

otros casos porque los padres de familia emigran a otros lugares en busca de trabajo, puesto que en la comunidad sólo por temporada hay trabajo para todos los habitantes.

Dentro de los grupos que se encuentran en este tipo de escuelas, las edades de los alumnos varían en algunos casos, porque la poca asistencia de los alumnos no les permite aprobar los grados siguientes, porque solamente en temporadas asisten a la escuela, esto sucede en pocos educandos. Cuando ingresan puntualmente a la escuela, terminan la primaria como en las demás escuelas conocidas dentro del subsistema uno o de primarias generales, y cuando terminan la educación primaria recurren a otras poblaciones a cursar la secundaria y continúan su preparación hasta llegar a la educación superior. Esto se observa durante la práctica y observación de campo dentro de la formación profesional.

Como ya se mencionó que este tipo de escuelas se encuentran marginadas, por lo tanto las escuelas se encuentran en regulares y en ocasiones en malas condiciones físicas, así como también los materiales con los que están construidas y el mobiliario en la mayoría de los casos es muy precario, sólo cuentan con un salón de clases, o de acuerdo al número de docentes que laboren en la comunidad. Son pocos los casos donde se cuenta con casa del maestro, si el maestro quiere hospedarse en la escuela, lo hace en el salón de clases. En ocasiones el docente corre peligro al quedarse solo en la escuela, porque los domicilios de los habitantes se encuentran dispersos, aunque son pocos quienes duermen en el salón, en algunos otros lugares,

las autoridades se encargan de buscar en algún domicilio particular el hospedaje para el docente arraigado en la comunidad indígena.

Las comunidades donde existe el arraigo de los docentes indígenas, carecen de servicios básicos como: agua potable, energía eléctrica, carreteras, señales de radio y televisión, clínicas de salud, etc., los habitantes de estos lugares tienen que recurrir al municipio para solucionar los problemas de salud y comprar sus artículos de primera necesidad, la mayoría de la gente realiza esta actividad caminando y los que tienen mayores posibilidades económicas lo hacen a caballo o en burro para transportar sus productos.

El proceso educativo para las comunidades donde el personal docente se encuentra desarraigado de sus comunidades de adscripción tiene una gran diferencia en comparación con las comunidades de arraigo, puesto que cada grado escolar cuenta con un docente, así pues las actividades se desarrollan con mayor tiempo en cuanto a las explicaciones y atención a los alumnos que así lo requieran, pues se dispone de un solo grado escolar durante todo el día, esto permite disponer de mayor tiempo para cada área.

En estos casos las escuelas son de organización completa porque están ubicadas en comunidades de mayor número de habitantes, por lo consiguiente en las escuelas existen hasta dos o tres grupos por cada grado escolar, los grupos están conformados

de un número mayor de treinta alumnos, asimismo el número del personal docente es mucho mayor que en las comunidades donde el docente se encuentra arraigado en la comunidad de adscripción.

En la comunidad de desarraigo, el personal docente que labora su práctica pedagógica se lleva a cabo retomando el interés de los alumnos y parte de elementos significativos por medio de juegos, además las actividades son programadas con anterioridad en base a los planes y programas oficiales que han establecido la Secretaría de Educación Pública, al mismo tiempo se dan explicaciones de los temas que se van a trabajar, adaptándolas al conocimiento de los alumnos.

Estas actividades se organizan por medio de ejercicios individuales y en equipos, existen actividades que se realizan dentro y fuera del salón de clases, en su mayoría se llevan a cabo en forma monolingüe de la lengua indígena de la comunidad; así como también se hace uso de materiales didácticos comerciales y de la propia comunidad, dentro de los comerciales se encuentran: cuadernos, hojas, lápices, plumas, cartulinas, gomas, diccionarios, plastilina, pinturas, mapas y en ocasiones hasta calculadoras.

Dentro de los materiales regionales y de la comunidad; hojas de plantas, árboles, plantas, raíces, piedritas el suelo de los espacios de la escuela, tierra; esto principalmente para las áreas de matemáticas y ciencias naturales. Las actividades se

adaptan de acuerdo con las condiciones de la comunidad indígena, los docentes se coordinan para ocupar los espacios de la escuela, puesto que son varios grupos, esto hace necesaria una buena organización dentro de las actividades que realizan los docentes fuera del salón de clases.

“La forma en que se desarrolla el proceso educativo en la comunidad de desarraigo, en un grado de sexto año al entrar al salón de clases, los alumnos se ponen de pie, el docente ordena que se siente, da el saludo, los alumnos cantan en coro, “buenos días maestro”, el maestro les dice que les va a revisar las tareas del día anterior, los alumnos corren todos al escritorio del docente donde se amontonan alrededor de él. Cuando termina les dice: hoy nos toca trabajar geografía, hablaremos sobre la importancia y beneficio que obtenemos de los bosques en favor de la humanidad, éste provoca lluvias, para que los suelos sean fértiles, para el cultivo de los alimentos, los bosques de nosotros están compuestos por árboles de pino, hilites, encinos, escobos, pezmas, pasto, hongos, magueyes, milpas, arbustos; la fauna la conforman conejos, ardillas, coyotes, tlacuaches, víboras y armadillos.

Uno de los beneficios que obtenemos del bosque es la madera para la construcción de casas, piedra y los productos del campo, considerando esta actividad como se realiza las medidas de las extensiones de los terrenos y que es de lo que uno puede auxiliarse para facilitar esta tarea, es sabido que en las comunidades se realizan con hilos de 150 metros, 20 y 30 metros según sea el terreno.

Ahora investiguemos sobre los bosques en cantidades y áreas, considerando la materia matemática por los metros de bosques que tiene cada uno de los continentes, según el libro, para organizar esta actividad, salgamos a la plaza cívica y juguemos a jirafas pintas o elefantes rosas, con el fin de formar equipos de trabajo para el desarrollo de las actividades del libro de matemáticas, página 37 y resolvamos los problemas de los bosques.

El trabajo se desarrolla por equipos, para que exista mayor discusión entre los propios alumnos sobre el tema, se deben apoyar con los libros que cada uno tiene, puesto que traen las actividades necesarias para desarrollar los ejercicios necesarios, de acuerdo al programa con el que trabajamos".¹¹

"Es que el enseñar no existe sin el aprender y con esto quiero decir más de lo que diría si dijese que el acto de enseñar exige la existencia de quien enseña y de quien aprende. Quiero decir que el enseñar y el aprender se van dando de manera tal que por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del alumno aprende.

Trabaja para aprender lo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores, el aprendizaje del educador, al enseñar no se da necesariamente a través de la rectificación que comete el aprendiz, el aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el

educador humilde y abierto, se encuentra permanentemente disponible para repensar lo pasado.

Revisar sus posiciones en que busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ella lo hace recorrer alguno de estos caminos y alguno de esos senderos que a veces recorre la curiosidad, casi virgen de los alumnos, están cargados de preguntas que el educador nunca había percibido antes, pero ahora al enseñar no como burócrata de la mente, sino reconstruyendo los caminos de la curiosidad.

Razón por la que su cuerpo consciente sensible emocionado a su ingenuidad y a su creatividad, el educador que actúe así tiene un momento rico de su aprender en el acto de enseñar, el educador aprende primero a enseñar pero también aprende a enseñar algo que es reaprendido por estar siendo enseñado".¹²

En estas escuelas donde existe el desarraigo, el docente atiende aun solo grado escolar, dispone de mayor tiempo para cada una de las actividades que desarrolla, además los alumnos realizan la misma actividad y no hay interrupción de otros alumnos, los alumnos tienen aproximadamente la misma edad, por lo consiguiente el interés es más o menos el mismo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los docentes permanecen solamente en el centro de trabajo en el horario de trabajo, de nueve a dos de la tarde, por lo tanto los alumnos sólo permanecen con sus maestros durante un tiempo de cinco horas diarias.

El docente llega al centro de trabajo poco antes de las nueve de la mañana y a las dos de la tarde se trasladan a sus domicilios particulares, abandonando la escuela.

Como menciona Henry Giroux que la educación no solamente se desarrolla en la institución educativa, sino que está relacionada con toda la sociedad; además, se involucra a los aspectos económicos, políticos y culturales de cada comunidad. "La pedagogía no tiene que ver únicamente con la práctica de la enseñanza, sino que implica también un conocimiento de la política cultural que sirve de soporte a tales prácticas, el hecho de que la pedagogía esté implicada en la construcción social del conocimiento y la experiencia confirma una opinión de Giroux que es de verdad posible porque si el mundo de uno mismo y de los demás ha sido construido socialmente de la misma manera puede ser desmantelado, anulado y rehecho críticamente".¹³

Dentro de este tipo de comunidades el personal docente incita a realizar las actividades de la siguiente forma: en la primera hora con matemáticas y español que van alternándose por día, continúa con las áreas de ciencias naturales y sociales que se alternan un día y otro día, según su cronograma de actividades, así como en la

última media hora se emplea para realizar actividades como: educación física, tecnológicas y artísticas. Las actividades pedagógicas se realizan con base a los planes y programas oficiales generales.

En estas escuelas existe un director técnico que se encarga de resolver los asuntos de administración de la escuela, este director no tiene grupo a su cargo, por lo tanto, puede tener varias salidas durante la semana y no hay tanto problema, en cuanto al ausentismo del director escolar; las salidas que realiza en ocasiones son para acompañar a las autoridades locales para tratar algún asunto fuera de la comunidad.

Este sistema de trabajo en las escuelas favorece a los docentes puesto que de esta manera no abandonan a su grupo escolar para atender la documentación de la escuela, así también en ocasiones solamente el director de la escuela primaria asiste a las asambleas de la supervisión escolar y sindical con el objeto de aprovechar al máximo el tiempo para el desarrollo de la educación indígena.

El alumnado llega puntualmente a la escuela, son pocos los alumnos que realizan actividades antes de asistir a la escuela, en apoyo de las labores de su hogar o de sus padres, es poca la inasistencia que existe en estos centros de trabajo, puesto que son comunidades con mejores condiciones de vida, cuando algún padre de familia emigra, no se lleva a sus hijos, por lo tanto asisten constantemente a la escuela.

Los alumnos disponen de mayor información como de materiales bibliográficos puesto que en algunos alumnos tienen hermanos en la secundaria, o en otros niveles educativos, así como también tienen acceso a la radio y a la televisión, puesto que cuando tienen dudas fuera de la escuela no pueden consultar con sus maestros, porque no se encuentran en la comunidad, solamente en el horario establecido y es cuando deben aprovechar en preguntar sus dudas.

Los alumnos que asisten a estas escuelas tienen relación con otros alumnos de las escuelas cercanas, también tienen constante relación con las poblaciones más grandes, de esta forma los alumnos aprenden otras actividades que en sus comunidades no se realizan y que de alguna manera repercute en su proceso de enseñanza-aprendizaje, esto le facilita el desarrollo del lenguaje y comprensión de las actividades.

Las comunidades donde se encuentran este tipo de escuelas cuentan con servicios de energía eléctrica, agua potable, carretera de terracería con transporte a las cabeceras municipales en esta comunidad cuenta con: clínicas rurales de salud, telefonía por satélite, telesecundaria y con servicio de educación preescolar indígena. Se puede mencionar que son comunidades en condiciones favorables en cuanto a servicios a beneficio de la comunidad.

3.3 Reflexiones acerca del arraigo.

El arraigo "acción y efecto de arraigo o arraigarse, forma de las raíces de una planta de arraigo que puede ser: pivotante, constituido por una fuerte raíz principal o pivote, que se hunde profundamente en el suelo como en el caso de los castaños, todo tipo de árboles que se desarrollan en el suelo".

Arraigado "prendido, permanente, sólido, afinado, adaptado, habituado, aclimatado, naturalizado, establecido, fijado".

"Podemos decir que el arraigo del docente o promotor, tardó en darse mientras los promotores no se afiliaron al sindicato, mucha gente pidió apoyo al sindicato para que los enviaran a comunidades más cercanas, como consecuencia esto provocó desorden y comenzaron a pedir cambios de centros de trabajo, no se tomó en cuenta el contexto lingüístico del docente, lo que interesa es que esté cerca de su comunidad de origen.

Esta situación se nota hasta en la actualidad, pues muchos docentes no se encuentran ubicados en su área lingüística, estoy hablando que desde el año de 1966, es cuando se establece una primera delegación de maestros bilingües, a los tres o cuatro años de haber iniciado el servicio en algunas regiones, porque ya funcionaba la región de Tehuacán, en Puebla, desde que se inicia el primer curso de promotores culturales se lleva a cabo cada año con la misma población de 50 elementos.

Hasta el régimen de Echeverría, porque a partir de esta fecha se incrementa el número, así también creció el número de centros coordinadores indigenistas, porque para esta fecha sólo funcionaba con

ocho centros a nivel nacional, después de este régimen se triplicó el servicio de educación indígena, porque se iba trabajando con el Instituto Nacional Indigenista.

Esto ha provocado que hasta la fecha algunas personas nos conozcan como maestros del INI, porque todas las jefaturas o zonas escolares coinciden con el área de trabajo del INI con las que nosotros trabajamos, por ello no se les quita de la mente a muchas personas que somos del INI, sin embargo ha aumentado la educación indígena.

El desarraigo del docente indígena se fue dando poco a poco, porque hasta hoy podemos encontrar docentes arraigados, por interés personal, aunque en su gran mayoría se hace una estimación tal vez sin elementos básicos ni fundamentales; sin embargo, por el recorrido y lo que hemos visto en el estudio de Puebla, existe un 80 y 85% aproximadamente de docentes con desarraigo de sus centros de trabajo".¹⁴

Los modelos educativos llevados a cabo para los miembros de las comunidades indígenas, tenían el compromiso de permanecer arraigados en la comunidad de trabajo, pero al paso del tiempo se ausentaba constantemente de los centros de trabajo por varias situaciones, el argumento principal era el visitar a su familia que se entraba en otro lugar, dejando solo el centro de trabajo, el arraigo del docente no siempre es a beneficio de la comunidad.

En algunos casos el docente se encuentra arraigado en la comunidad sólo por cumplir con el compromiso pero sin apoyar a la comunidad ni al alumnado porque el objetivo del arraigo del docente es realizar actividades extraescolares que beneficien a toda la

comunidad, como el trabajo extra con el alumnado, la educación para adultos, visitas domiciliarias para establecer relaciones entre escuela-comunidad.

No perder el punto de vista de los antecedentes de la creación de la educación indígena, que por no lograr el arraigo de los docentes con otros modelos educativos, surgió el proyecto de buscar personal docente de las propias comunidades, para lograr el arraigo, pues como eran de la propia comunidad, con ventajas de conocer el contexto lingüístico y los problemas existentes que se tendrían que buscar soluciones para el mejoramiento de la comunidad indígena.

En la actualidad el personal docente que labora en estas escuelas tanto de arraigo y desarraigo cuentan con una preparación que varía desde los que cursan la preparatoria abierta, bachillerato pedagógico, y los que estudian en la Universidad Pedagógica Nacional, en el sistema semiescolarizado, en diferentes semestres, así también como los que ya terminaron la Licenciatura en Educación Primaria y preescolar, estos cursos son impartidos en las poblaciones más grandes del estado.

También los que asisten a los cursos de verano en la capital del estado, los que estudian alguna especialización en las Normales Superiores, los docentes que estudian durante el periodo escolar, en el sistema abierto, ya no realizan estudios en el periodo vacacional de verano y los que solamente estudian en los cursos de verano pero casi en su mayoría estudian, se adaptan a sus posibilidades personales.

Algunos solamente han cursado la normal básica y se han estancado, por diferentes situaciones, otros han cursado algunos semestres de alguna especialidad en la Normal Superior, argumentan que no continúan estudiando porque el sueldo no alcanza para este tipo de actividad, además porque tienen obligaciones con sus hijos que son los que deben estudiar, y ellos lo harán cuando sus hijos terminen de estudiar.

Sin embargo, también argumentan que la formación profesional del magisterio se realiza constantemente por las diferentes actividades implementadas por las políticas de los gobiernos, tanto estatales y federales, porque como docentes reciben una gran variedad de cursos como son: de actualización, seminarios, talleres para la elaboración de materiales didácticos que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo reciben apoyos de materiales de audio y video bibliográfico, aprovechando los avances científicos y tecnológicos, claro está que este tipo de actividades se desarrollan en las instalaciones de la supervisión escolar, que son organizados por el supervisor de la zona escolar, por el propio personal docente y en ocasiones por las autoridades regionales o estatales, para contribuir en las actividades pedagógicas de los centros de trabajo.

En la mayoría de los casos los docentes que trabajan en comunidades de arraigo o de desarraigo, son personas casadas, pero en la gran mayoría sus familias viven en otros

lugares, algunos lejos, otros más cerca, pero ninguno vive con su familia, en el caso de los docentes de desarraigo, si existen docentes que viven con su familia en la comunidad de arraigo, solamente se trasladan a su domicilio particular los fines de semana y el período de vacaciones.

Para los docentes de arraigo que no tienen a su familia en donde trabajan, solamente los visitan los fines de semana y en ocasiones cada quince días, porque se encuentran muy retirados o porque tienen que estudiar los fines de semana, para los que no estudian permanecen en la comunidad y realizan salidas solamente cada mes, para retirar los pagos y realizar algunas compras.

Como ya se mencionó anteriormente, en su mayoría los docentes son casados y tienen 25 y 38 años de edad, para los docentes de arraigo y desarraigo, pero se ha visto que los docentes solteros son los que conservan mayormente el arraigo, esto se observó a través de la investigación de campo, en las entrevistas y encuestas que se aplicaron al personal docente de la Sierra Norte de Puebla.

CAPÍTULO IV ALTERNATIVAS DEL ARRAIGO COMUNITARIO DEL DOCENTE INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE ADSCRIPCIÓN

4.1 Permanencia del docente en la comunidad de adscripción.

El docente al permanecer arraigado en la comunidad de adscripción con el propósito de realizar actividades en favor del alumnado y la comunidad, así también en no olvidar que el modelo que llevó a la creación del subsistema de educación indígena es para lograr el arraigo del docente en las comunidades donde existen este tipo de servicios educativos, porque en los modelos implementados anteriormente para este tipo de localidades, no había sido posible conservar el arraigo comunitario.

Existen una serie de actividades que debe realizar el docente indígena, porque hay escuelas marginadas que deben comenzar desde buscar el terreno para la construcción de la escuela, la construcción a través de la organización y coordinación de los padres de familia, autoridades civiles y educativas, buscar espacios donde brinden apoyos económicos y materiales para la solución de problemas y necesidades de la escuela y comunidad.

Cuando el docente llega a laborar en una comunidad indígena, los padres de familia esperan apoyos para beneficiar a la comunidad, sobre todo, para mejorar la institución

educativa, los educadores debemos preocuparnos en acondicionar las instalaciones de los espacios de la escuela, donde se desarrollan las actividades pedagógicas, pues repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje por las inclemencias del tiempo .

Para realizar cualquier actividad, es necesario reunir a toda la comunidad y hacerlos participar puesto que en algunas comunidades existe resistencia en colaborar, porque algunos casos mencionan que los docentes no han cumplido adecuadamente con las actividades que corresponde, sobre todo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues es muy importante que el docente muestre puntualidad y responsabilidad en las actividades a realizar, esto permitirá motivar a la comunidad a tener mayor participación social.

Como experiencia personal la forma de lograr una mayor participación social, es recomendable permanecer arraigado en la comunidad de adscripción puesto que siempre hay actividades que realizar con alumnos y padres de familia, como: asambleas, visitas domiciliarias tanto de padres de familia para conocer la relación que existen entre padres e hijos, puesto que esto ayuda a desarrollar el proceso educativo, en ocasiones es necesario trabajar con los propios alumnos por las tardes.

Las actividades extraescolares se deben realizar en las escuelas unitarias, incompletas y completas, porque en ocasiones son actividades con la comunidad, pero principalmente con los alumnos, no solamente con actividades pedagógicas,

sino también con actividades culturales, artesanales y de recreación, así como actividades artísticas como: cantos, cuentos de la comunidad, leyendas, danzas regionales, poesías, bailables, puesto que al presentar estas actividades ante la comunidad, muestra mayor acercamiento a la escuela.

Como manifiesta el Profr. Francisco Cruz Lino, con gran trayectoria que tiene dentro del Subsistema de Educación Indígena, como integrante de la Primera Generación de Promotores culturales y como docente arraigado "las ventajas que tiene ser un docente arraigado siempre y cuando se tome con responsabilidad, porque si no existe esto y un compromiso, no tiene caso, lo importante es la existencia de una responsabilidad; en la actualidad existe un arraigo, pero con estímulo económico, no obstante este proyecto aún con estímulo, no se ha podido cumplir, de acuerdo con los objetivos planteados en este programa, yo creo que es necesario hacer una conciencia en el docente, para que realmente se llegue a cumplir, porque de lo contrario, solamente se da en el discurso y todo sigue igual".¹⁵

El compromiso del docente indígena no se debe olvidar, como lo manifiestan los profesores entrevistados así como lo menciona Cueli José, en valores y metas de la Educación en México.

Sobre el compromiso y convivencia con la comunidad . "Cabe señalar la convivencia de los sujetos comprometidos con la educación nacional, muy notablemente maestros, padres de familia, investigadores, responden a la explícita invitación que hace el programa a la participación activa, crítica y creativa en su operacionalización y puesta en práctica. De esta forma los problemas de vanguardia en los cómo que presenta el programa, podría ser causa de su fracaso, se convierte en aciertos y en su

condición de fuerza impulsora del futuro educativo nacional. En contexto de profundas transformaciones de la realidad nacional y notablemente la manifiesta exigencia de participación social parece que asiente las bases para hacer esto posible".¹⁶

La participación social en las comunidades indígenas es muy importante puesto que de esta forma se organizaran las actividades más urgentes y poder llevarlos a cabo, con las autoridades civiles y educativas así mismo con la participación del docente indígena dentro de las actividades extraescolares.

El docente, en la comunidad donde se encuentre adscrito durante el turno matutino, debe desarrollar las actividades pedagógicas con el o los grupos a su cargo, con el horario establecido por las autoridades educativas; más tarde realizará actividades con los alumnos, visitas domiciliarias, con autoridades y padres de familia; para el horario nocturno debe trabajar con los adultos.

Es sabido que el trabajo del docente en las comunidades indígenas es difícil, porque son lugares marginados, donde no existen fuentes de trabajo, los sujetos de la comunidad tienen que emigrar a otros lugares para solucionar las necesidades de cada individuo, en ocasiones se llevan a los alumnos, quedando con pocos, es donde el docente debe buscar alternativas para contribuir en la solución de estos problemas y que además repercute en las actividades pedagógicas.

Las repercusiones de la migración en las comunidades indígenas repercute dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como lo manifiesta, Paulo Freire en que no exista un aislamiento entre la escuela y sociedad, esto porque en las comunidades indígenas se encuentran este tipo de problemas. Las escuelas no viven espléndidamente aislados del resto de la sociedad, sino que incorporan actitudes colectivas, que penetran en cada uno de los aspectos de su organización. En el fondo las escuelas no son cosas, sino manifestaciones concretas de reglas y relaciones sociales específicas. Su organización descansa sobre fundamentos de naturaleza axiomática.

De manera parecida al diseño, aplicación y la evaluación del currículo, representa siempre patrones valorativos acerca de la naturaleza del conocimiento, las relaciones sociales en el aula y la distribución del poder. Ignorar esto sería perder de vista los orígenes y la consecuencia del sistema de creencia que guía la conducta de cada persona en el marco de la escuela.¹⁷

Es sabido que los planes y programas de estudio, con el que se trabaja el subsistema de Educación Indígena, es general con los que trabaja los demás subsistemas de Educación Primaria, pero en el caso del docente indígena debe adaptar las actividades de acuerdo a las condiciones de cada centro de trabajo por ellos las actividades las desarrolla de manera diferente en comparación a los demás subsistemas.

La permanencia del docente en las comunidades de trabajo, es con la finalidad de que realicen actividades de desarrollo de la comunidad, porque de lo contrario se está olvidando el compromiso establecido con las autoridades del estado, al firmar la carta compromiso, al ingresar al servicio del subsistema de educación indígena, estas acciones se deben desarrollar fuera del horario establecido, porque debe recordar el docente su plaza es de educación extraescolar, por los compromisos establecidos y normatividad dentro de la Dirección General de Educación Indígena.

4.2 Proceso Educativo.

“En pocas palabras, trabajar en el aula significa aprender a vivir en multitud. Esto, unido a los valores predominantes del sistema educativo, tiene profundas implicaciones para la educación social impartida en la escuela. Igualmente significativo es el hecho de que las escuelas son marcos evaluativos y el estudiante no aprende sólo a ser evaluado sino también a evaluarse a sí mismo y a los demás. Finalmente, las escuelas muestran la premura de una división básica, pero muy concretamente entre quienes tienen poder (profesores) y quienes carecen de él (estudiantes).

Como señala Jackson, esto significa que de tres maneras principales a saber, como miembros de multitudes, como destinatarios potenciales de alabanza o desaprobación y como peones de las autoridades institucionales, los estudiantes se ven confrontados

con aspectos de la realidad que, al menos durante su niñez, están relativamente confinados a las horas pasadas en el aula.¹⁸

Como señala Henry A. Giroux; que en la escuela se debe aprender a vivir en multitudes, aunque el caso de las comunidades indígenas existe este tipo de situaciones sobre todo del grado de bilingüismo que el docente debe tener cuidado para que exista un buen proceso educativo sucede que en las comunidades indígenas, los padres de familia recelosos de la educación indígena, influidos por el prestigio del español, mienten afirmando que los niños hablan esta lengua para no ser incorporados al subsistema de educación indígena, pero también es necesario hacer una medición del grado de bilingüismo, como diagnóstico para el grupo escolar, porque en los salones de clases se pueden encontrar diferentes niveles de bilingüismo. Pero también existe el monolingüismo en una de las dos lenguas, primera lengua o segunda lengua esto permitirá desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje que sea la lengua dominante, en los alumnos, existen procedimientos y técnicas para trabajar con alumnos de bilingüismo variado por medio de cursos escolares, con el fin de acercarlos cada vez más a una educación indígena equilibrada a las condiciones de lengua materna, que puede ser indígena y nacional.

Existe la necesidad de preparar a los docentes en estas técnicas, las cuales parten de un diagnóstico lingüístico del grupo escolar, para que el docente pueda aplicar exitosamente, se hace necesario un instrumento de medición del grado de bilingüismo,

que arrojará información procesable a distintos niveles como: de una comunidad ; zona escolar, con el propósito de planificar y elaborar, auxiliares didácticos en apoyo al docente.

Los instrumentos serán aplicados y evaluados por los propios docentes indígenas, considerando la preparación que reciben a través de los cursos de actualización y formación, al ingresar al servicio de educación indígena, es necesario que los medios y apoyos que reciba el docente, sean sencillos y breves, tanto en el aspecto de aplicación como el de evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente debe tener una preparación profesional, para que pueda formar sujetos, críticos, analíticos creativos, dentro del contexto de los alumnos considerando sus diferencias culturales y sobre todo de lengua. "Como preparación del sujeto para aprender, estudiar, en primer lugar un quehacer crítico, creador, no importa si me comprometo con él a través de la lectura de un texto que trata o discute un cierto contenido que me ha sido propuesto por la escuela o si lo realizo partiendo de una reflexión crítica sobre cierto suceso social o natural, y que como necesidad de la propia reflexión me conduce a la lectura de un texto que mi curiosidad y mi experiencia intelectual me sugiere o que me son sugeridos por otros.

Siendo así en el nivel de una posición crítica que no dicotomiza el saber del sentido común, del otro saber más sistemático o de mayor exactitud, sino que busca una

síntesis de los contrarios, el acto de estudiar siempre implica el de leer, aunque no se agote, de leer al mundo, de leer la palabra y así leer la lectura, del mundo hecho anteriormente. Pero leer no es mero entrenamiento ni tampoco es un ejercicio de memorización mecánica de ciertos fragmentos del texto¹⁹.

Como sostiene Paulo Freire, que la enseñanza no solo debe ser una actividad de ejercicios o de memorización, sino que bien claro para los alumnos y sobre todo que le sirva al alumno dentro de su vida cotidiana para lograr este objetivo de dar una buena enseñanza, y no debe haber presión de tiempo para ello se hace necesario que el docente sea arraigado para lograr este propósito de enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo de la educación indígena el docente debe permanecer en la comunidad de adscripción durante los días hábiles, puesto que de esta manera dispondrá de tiempo completo en la convivencia con los alumnos, así mismo debe elaborar y buscar materiales didácticos de la comunidad, no hacer a un lado los comerciales, estos servirán para reforzar su práctica docente, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El arraigo en la comunidad es por un lado buscar alternativas que contribuyan al proceso educativo, puesto que de esta manera el docente conoce los tipos de problemas existentes, tanto culturales, políticos y económicos, que de alguna manera repercuten en las actividades pedagógicas, considerando en las escuelas de este

subsistema se trabaja con los planes y programas oficiales que en la mayoría de los casos, los contenidos no van acordes a las condiciones de las comunidades indígenas.

Los planes y programas con los que se trabaja en las Escuelas de Educación Indígena son generales para los otros subsistemas, se ignora las diferencias culturales políticas y económicas de las comunidades indígenas por parte de los que están al frente de este tipo de Instituciones, por ello el docente debe adaptar estas actividades pedagógicas en las Escuelas Indígenas se relaciona con lo que dice, Henry A. Giroux. "Se ignora sistemáticamente el hecho de que las escuelas son también lugares culturales y políticos, lo mismo que la idea de que representan áreas entre grupos culturales y económicos, con diferentes niveles de poder social. Desde la perspectiva de la teoría educativa crítica, los tradicionalistas dejan de lado importantes cuestiones acerca de las relaciones existentes entre conocimiento, poder y dominación.

Los teóricos críticos con pocas excepciones se han limitado a tergiversar la naturaleza contradictoria de las escuelas, sino que, además, han renunciado a la necesidad política de ofrecer una alternativa al intento conservador de dotar de apoyo ideológico a sus puntos de vista sobre la educación pública. Como consecuencia, han explotado astutamente los temores públicos acerca de la escuela, sin que los educadores radicales apenas hayan hecho oír su voz en contra. Los conservadores no sólo han dominado el debate acerca de la naturaleza y cometido de la instrucción pública, sino

que además han sido las condiciones concretas en torno a las cuales se han desarrollado y llevado a la práctica las recomendaciones políticas, local y nacional.²⁰

A los alumnos se les tiene que enseñar conocimientos que les sirva de acuerdo a las necesidades que existen en las comunidades indígenas así mismo tener en cuenta que los alumnos indígenas tienen en las mismas cualidades como cualquier otro alumno del mismo nivel primario, para adquirir conocimientos, solamente que deben ser de acuerdo a las condiciones de las comunidades.

Los centros de trabajo no se deben considerar como espacios que se dedican a moldear en varias formas a los alumnos y la sociedad, puesto que las escuelas son lugares públicos donde los alumnos adquieren conocimientos y habilidades necesarias para la vida cotidiana en una forma democrática pues el docente debe permanecer en condiciones de conseguir lo que sea, el tiempo y espacio para realizar actividades de conocimiento que sirvan de base para la vida diaria en las escuelas, para que el alumno lleve una preparación completa y que sea útil para su comunidad.

"Giroux sostiene que los estudiantes deberían aprender a comprender las posibilidades transformadoras encerradas en la experiencia, con el fin de acrecentar el valor de esta posibilidad, los profesores deben hacer que el conocimiento del aula sea relevante para la vida de sus estudiantes, de manera que éstos tengan voz y voto; es decir, los profesores deben confirmar la experiencia del estudiante como parte del

encuentro pedagógico para el cual debe de ofrecer contenidos práctico-pedagógicos que encuentren resonancia en las experiencias vitales de los estudiantes.

También es importante, según el punto de vista de Giroux, que los profesores no se limiten a hacer que las experiencias sean relevantes para los estudiantes, sino que conviertan esa experiencia en algo problemático y crítico; para ello ha de investigar los puestos ocultos de dicha experiencia. La dirección crítica es necesaria para ayudar a los estudiantes a reconocer las implicaciones políticas y morales de su propia experiencia.

De esta manera, los profesores necesitan desarrollar un enfoque pedagógico en el que la experiencia y acciones del estudiante no sean aprobados de manera absoluta, , afirma que en últimos términos, los profesores han de conseguir que el conocimiento y la experiencia sean emancipadores, capacitando a los estudiantes para desarrollar la imaginación social y el coraje cívico que le permita intervenir en su autoformación, en la formación de otros y en el ciclo socialmente reproductivo de la vida en general.²¹

El personal docente debe crear la ideología y las condiciones necesarias para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, para que el alumno pueda expresar en la elaboración de materiales didácticos y el aprovechamiento de los existentes en la localidad para tener una mayor combinación y reflexión dentro del aprendizaje, con el

propósito de que el alumno tenga mayores habilidades, conocimientos y luchar contra la injusticia y convertirse en sujeto crítico de su propia comunidad.

La finalidad es formar sociedades nuevas sin opresiones ni explotaciones de grupos hegemónicos, estos propósitos se podrán lograr, a través del contacto directo y continuo con la comunidad, para poder detectar las problemáticas y buscar alternativas viables y acordes a las posibilidades de los propios interesados, esta tarea se podrá lograr a través del arraigo del docente en la comunidad de adscripción.

El docente debe reflexionar sobre los compromisos establecidos con las autoridades educativas y la propia comunidad, en cuanto al arraigo comunitario en la comunidad de adscripción, por las diferencias culturales de la localidad, en contraste con las poblaciones urbanas, por ello la participación del docente indígena también debe ser diferente en cuanto a las actividades pedagógicas y actividades extraescolares.

El docente no sólo debe estar interesado en los resultados a lograr individualmente en el avance de los estudiantes, sino que debe poner todo su empeño en formar alumnos que puedan interpretar críticamente al mundo y buscar alternativas de cambio, puesto que los habitantes de estas comunidades requieren de personal activo, participativo y crítico que se identifique con el grupo étnico.

Como expresa Henry Giroux, que es muy importante que el docente transmita una enseñanza que, tenga un significado para el alumno así se deben ejemplificar los conocimientos de acuerdo a la realidad en que vivimos los indígenas que no solamente quede en la teoría se trata de llevarlo a cabo.

Los autores que son retomados en este trabajo no especifican sobre condiciones y educación indígena, pero sus teorías se pueden y deben adaptar a este contexto, pues es el tipo de educación que proponen la que requiere la sociedad indígena.

"Toda teoría educativa que pretenda ser crítica y liberadora que quiera tomar en serio los intereses de la comprensión crítica y la acción autónoma, debe generar un discurso que vaya más allá del lenguaje fijado por la administración y el conformismo. Un discurso de esta categoría requiere lucha y compromiso para que sea asimilado y comprendido"²².

El autor manifiesta sobre el compromiso que se requiere para que sea comprendido y llevado a cabo sobre una educación liberadora, es necesario que el docente desarrolle una educación crítica aunque no habla del arraigo el autor el cual está apoyado el trabajo pero sí del compromiso que tiene como educadores.

La toma de decisiones del docente acerca de la que debe enseñar, determinar sobre materiales didácticos, responderá a las necesidades intelectuales y culturales de los

alumnos y de cómo llevar a cabo la evaluación, puesto que servirán para motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello es necesario e importante, recurrir a este tipo de apoyos ante los alumnos porque es sabido que los planes y programas con los que se trabaja no se relacionan con las condiciones de cada lugar.

El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, están involucrados, padres de familia, alumnos y docentes, esto significa que el conocimiento no es neutral si no más bien es una construcción social de acuerdo a las condiciones de las comunidades indígenas. "Educadores y padres de familia han de tomar conciencia del hecho de que el conocimiento no es ni neutral, ni objetivo, sino más bien una construcción social que encarna determinados intereses y supuestos. El conocimiento debe ponerse en relación con el tema por lo que sugiere que educadores y demás personas implicadas en la escuela han de planear cuestiones acerca de las pretensiones de verdad del conocimiento en cuestión, así como acerca de los intereses que obedece.

En tal caso, el conocimiento no adquiere validez por el hecho de verse legitimado por expertos en curriculum, su valor depende del poder que tiene como instancia crítica y de transformación social, el conocimiento se convierte en algo importante, en la medida en que se ayuda a los seres humanos a comprender no sólo los supuestos incorporados en su forma y contenido, sino también los procesos por los que ese conocimiento se produce, asimila y transforma dentro del contexto social e histórico y específico"²³.

Giroux sostiene sobre el compromiso de los involucrados en la planeación de una educación acorde a las condiciones sociales, así mismo los cambios que se esperen obtener dentro del contexto del mismo sujeto, pues para el logro de estos cambios dependerá mucho de la forma de recibir los conocimientos.

La enseñanza no es una aplicación mecánica determinada por métodos, los educadores deben entrar en la profesión de la docencia, pues las escuelas necesitan que en el futuro los docentes manejen la teoría, pero que a la vez sean prácticos, que puedan combinar la teoría con imaginación y técnica dentro del proceso educativo, es una tarea que deben hacer frente los educadores, se mantiene claro que las cosas, por sí solas no mejoran con el simple hecho de organizarlas.

"Hacer lo político más pedagógico significa servirse de formas de la pedagogía que encarnen intereses políticos de naturaleza liberadora, es decir, servirse de formas de pedagogía que traten a los estudiantes como sujetos críticos, hacer problemáticas del conocimiento, recurrir al diálogo crítico, afirmativo y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas. En particular esto sugiere que los intelectuales transformativos toman en serio la necesidad de conceder a los estudiantes voz y voto en sus experiencias de aprendizaje. Ello implica además, que hay que desarrollar un lenguaje propio atento a los problemas experimentados en el nivel de vida diaria, particularmente en la medida en que están relacionados con la

experiencia y conectados con la práctica del aula. Como tal, el punto de partida pedagógica para este tipo de intelectuales no es el estudiante asilado, sino los individuos y grupos en sus múltiples contextos culturales de clase social, raciales, históricos y sexuales, juntamente con la particularidad de sus diversos problemas, esperanzas y sueños.²⁴

Como Henry Giroux, menciona que el conocimiento debe ser de acuerdo a la problemática que vive cotidianamente los sujetos aunque no especifica que debe ser para Educación Indígena pero se relaciona con las problemáticas que existen en estos lugares y hace falta este tipo de educación.

Es importante que el docente indígena busque y retome los saberes de los alumnos, que trae de la familia y la comunidad, para adaptar los saberes que le sirva para ser un alumno crítico a partir de lo que conoce puesto que de esta manera le facilitará el aprendizaje y tendrá mayor interés en relacionar los conocimientos con las actividades que desarrolla en la vida cotidiana, así mismo le facilitará adoptar la segunda lengua.

No solamente con elevar la puntuación de los alumnos en las áreas de español, matemáticas, ciencias naturales y sociales dentro de la educación primaria, lo que se debe enseñar a los alumnos, es algo que tenga significado, que piense críticamente y reconozca la identidad étnica así como también entender la lucha individual y

colectivamente por una sociedad justa, sin opresión, explotación ni discriminación de las comunidades indígenas de la región.

4.3 Relación Maestro-Alumno

El docente indígena debe ser una persona sociable, respetuosa, debe involucrarse en las actividades que realiza el alumno dentro y fuera del salón de clases, así mismo con las actividades que desarrolla fuera de la institución educativa porque en este tipo de comunidades el docente es visto como una persona muy importante en comparación con los alumnos, por lo tanto el alumno se reserva en relacionarse con su maestro.

Esto motiva que el docente debe buscar estrategias para involucrarse con el alumno que conviva no solamente en el salón de clases , sino que también con sus compañeros de escuela esto se podrá lograr a través del juego y la comunicación, que exista entre ambas partes no olvidar que algunos alumnos tienen problemas porque no conviven con sus padres o por otras situaciones que se encuentran en las comunidades como el alcoholismo, la migración, son factores que repercuten dentro del proceso educativo.

La relación entre alumnos padres de familia y docentes es muy importante, puesto que de esta forma se estarán transmitiendo conocimientos, sociales donde el alumno se

desenvuelve. Como menciono Henry Giroux, la importancia del aprendizaje práctico dentro del ambiente social del alumno.

“Los estudiantes deben experimentar los estudios sociales como un aprendizaje práctico en el medio ambiente de la acción social o como ha dicho Freire los estudiantes deberían ser introducidos en la práctica de pensar la práctica. Una manera de conseguir esto es ver y evaluar cada una de las experiencias de aprendizaje, siempre que sea posible, con respecto a los lazos que lo unen a la totalidad social y económica general.

Además, es importante que los alumnos no solo piensen acerca del contenido y la práctica de la comunicación crítica, sino que reconozcan también la importancia de que el resultado de esa experiencia se reduzca en acción concreta. Por ejemplo, desde nuestro punto de vista es una insensatez comprometer al alumno en temas relacionados con la desigualdad política y social en el aula, en un mundo político en general y al mismo tiempo hacerle ignorar las realidades de los efectos perniciosos de la desigualdad.

Freire , en otras palabras dice, que es importante que los educadores en ciencias sociales ofrezcan a los alumnos la oportunidad de captar la dialéctica dinámica entre ciencia crítica y acción social. Así pues, es necesario integrar conciencia crítica,

proceso social y práctica social, de tal modo que los estudiantes tomen clara conciencia no sólo de cómo actúan las fuerzas del control social, sino también de cómo es posible sobreponerse a ellas”²⁵.

El docente debe tomar en cuenta que influye la relación entre docente-alumno, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque si el alumno no tiene confianza con el docente, cuando surjan algunas dudas, no preguntará pues así es el comportamiento de los alumnos indígenas; cuando no tienen confianza con alguna persona simplemente el alumno no establece la comunicación y menos para hacer preguntas, por ello es muy importante lo que menciona el prof: Juan Ayerde de Lozada, sobre el comportamiento del docente “para interrelacionarse con los alumnos pues cada alumno tiene diferentes formas de vida cotidiana, por eso es aquí donde el docente debe buscar la forma de conducir y lograr el interés de cada uno de los educandos que están a su cargo, para lograr los objetivos de aprendizaje que se encuentren programados para cada área y grado escolar.”²⁶

La oportunidad que debe aprovechar el docente para la interrelación con los alumnos es en la hora del recreo , y fuera del salón de clases, pues es cuando en la institución educativa se pueden desarrollar actividades como: rondas, juegos, cantos, de esta manera, motivar a todos y hacer participar en las actividades que se esté realizando al mismo tiempo el docente conocer las habilidades, destrezas y el manejo del lenguaje

de cada alumno, esto resultará mayor confianza, comunicación, amistad y respeto para sus compañeros y el docente.

Este tipo de actividades no solamente se desarrollan a la hora del recreo, porque hay alumnos que se presentan en la escuela, hasta con una hora antes de entrar a clases, lo mismo sucede en la hora de salida, por lo consiguiente, el docente arraigado dispone de tiempo para realizar estas actividades con los alumnos, por lo tanto, el docente debe estar consciente de su actividad con los educandos para mantener una buena relación entre docente-alumno.

El trabajo del docente de educación indígena requiere de recursos, habilidades, conocimientos profesionales, capacidad y un compromiso ineludible con los niños, comunidad y con el grupo étnico, para el desarrollo de actividades fundamentalmente sociales que al ser docente le corresponde, implica establecer constantes relaciones con alumnos, padres de familia, autoridades y con los propios docentes, esto facilitará una buena relación entre docente y comunidad educativa.

"En lo personal trato de que todos mis alumnos me tengan confianza pero en ocasiones no es posible, porque sucede que como todo grupo, hay niños con diferentes problemas, en el caso del grupo que atiendo por ejemplo, varios niños no viven con sus padres, sino con sus abuelos, por diferentes razones, sin embargo, trato de comprender y busco la forma de que tengan confianza con todos dentro del salón

de clases para que aprendan las actividades que se desarrollan, para lograrlo en ocasiones les brindo mayor atención y los visito en su domicilio por las tardes y en ocasiones antes de ir a la escuela, y he visto que han tenido avances favorables en cuanto al aprendizaje, porque me encuentro arraigado en la comunidad donde trabajo y dispongo de todo el tiempo para los alumnos y la comunidad"27.

El docente arraigado en la comunidad de trabajo le permite tener mayores ventajas en comparación a los demás, ya que el docente debe llegar temprano a su centro de trabajo y permanecer por las tardes, en ocasiones permanecerá todo el tiempo en la escuela para convivir con la comunidad y los alumnos, pues es tarea del docente en las comunidades, y no olvidar el arraigo comunitario para favorecer a los alumnos y a la comunidad, en cuanto a una relación de confianza y respeto para todos, de esta manera se verán los resultados positivos sobre todo para el alumnado.

El alumno que asiste a la escuela, no es solamente para adquirir conocimientos escolarizados, puesto que se interrelaciona con sus compañeros, así como con los docentes en relación a la existencia de varios niveles del lenguaje.

Para los alumnos monolingües en español, aprenden la lengua indígena de la comunidad así mismo el docente, si no pertenece al área lingüística, aprende de las variantes dialectales de la comunidad donde labora.

El uso del tipo de lenguaje del alumno no debe olvidar el docente en los centros de trabajo, ya que la comunicación que se desarrolla en la escuela es en lengua indígena, mejor conocida como lengua materna, por lo tanto se debe tomar en cuenta este tipo de relación entre docente y alumno, la segunda lengua se aprende con mayor facilidad, a través de los juegos y otras actividades que le agraden al alumno. Uno de los rasgos sobresalientes está en cuidar que no exista un choque entre la escuela y la comunidad, entre la lengua nacional y la lengua indígena, lo que se debe tratar es de incorporar las instituciones comunales al proceso educativo, a través de los apoyos didácticos de la comunidad, además es de suma importancia concientizar a la población indígena para su participación en el desarrollo de los planes y programas educativos.

“La educación ha de servir para formar a los estudiantes con vista a una sociedad mejor, los educadores en ciencias sociales tendrán incluso que ir más allá de la democratización de sus escuelas y clases. No podrían limitarse a contribuir a generar cambios en la conciencia de los alumnos; han de colaborar en la realización de la razón fundamental para la reconstrucción de un nuevo orden social, cuyas disposiciones institucionales ofrecerán en último término la base para una educación verdaderamente humanizadora”²⁸.

Los educadores deben estar conscientes en relación a que los alumnos que les tramitan los conocimientos que se percutiran los cambios a corto y largo plazo dentro

de las comunidades indígenas, puesto que se relaciona con lo que menciona Paulo Freire, puesto que el futuro de sociedad se encuentra en la niñez.

“Creo que la cuestión fundamental frente a la cual los educadores y educadoras debemos estar bastante lúcidos, así como cada vez más competentes, es que nuestros educandos son uno de los caminos de los que disponemos para ejercer nuestra intervención en la realidad a corto y largo plazo. En este sentido, y no sólo en éste sino también en otros sentidos, nuestras relaciones con los educandos a la vez que nos exigen respeto hacia ellos, nos lo impone igualmente el conocimiento de las condiciones concretas de su contexto que los condiciona. Tratar de conocer la realidad en la que viven nuestros alumnos, es un deber que la práctica educativa nos

La formación del docente le permitirá buscar alternativas para establecer relaciones de confianza y comprensión entre alumnos y docentes, además el docente debe considerar las diferentes problemáticas que se viven en estas localidades, tomar en cuenta que en algunos casos existirá mucha resistencia en cuanto a una relación con sus compañeros y docentes, por varios aspectos, pero principalmente por el uso de la lengua indígena, pues es lo que sucede con mayor frecuencia con los grupos étnicos.

4.4 Formación Docente

“La práctica educativa, por el contrario, es algo muy serio. Tratamos con gentes, con niños, adolescentes. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimientos, podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad. Pero también podemos contribuir con nuestra irresponsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza.

Con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias a que los educandos se vayan transformando notablemente en el mundo. Vale decir, aunque no podemos afirmar que el alumno de un maestro incompetente e irresponsable deba necesariamente ser incapaz y falto de responsabilidad o que el alumno de un maestro competente y serio automáticamente sea serio y capaz, debemos asumir con honradez nuestra tarea docente para lo cual nuestra formación tiene que ser considerada rigurosamente”²⁹.

La formación docente influye principalmente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje pues tendrá una responsabilidad de desarrollar actividades pedagógicas en las que el alumno muestre diferentes actitudes de acuerdo con la adquisición de los conocimientos de la institución educativa.

La formación de los docentes indígenas y con fines de retomar el arraigo comunitario, deben recibir una preparación acorde a las condiciones reales de las comunidades indígenas pues los responsables de la formación de los docentes, deben ser personas que conozcan el contexto de las comunidades indígenas porque de lo contrario no se estarían preparando a personas con una preparación especial, que así requieran estas comunidades.

Esta preparación para los docentes se debe realizar en comunidades indígenas, para que de esta manera el nuevo docente conozca y viva los problemas que existen, así como también motivar al nuevo docente sobre los compromisos en cuanto a las actividades que debe realizar no solamente con el alumno, sino con la comunidad para contribuir en la solución de necesidades existentes, así mismo el docente podrá implementar actividades con la comunidad que servirá de práctica para enfrentar en otras escuelas pero ya con una visión más amplia para el desarrollo de su tarea.

El docente para que pueda enfrentarse a otra tarea educativa debe estar consciente de las problemáticas existentes en las comunidades indígenas, puesto que hay una gran variedad de situaciones, culturales, políticas y económicas, como lo que menciona Henry Giroux; sobre la tarea de los educadores críticos.

"No se puede dejar de señalar que para hacer frente a semejantes desafíos, los educadores críticos necesitan desarrollar un discurso que pueda servir para plantear cuestiones a las escuelas, por una parte, como encarnaciones ideológicas y materiales de una compleja red de relaciones de cultura y poder y por otra parte, como lugares socialmente construidas de contestación comprometidos activamente en la producción de experiencias vividas.

Subyacentes a semejantes enfoques deberían darse la tentativa de delimitar el modo en que la práctica pedagógica representa una política particular de la experiencia, es decir, un campo cultural donde el conocimiento, el discurso y el poder se entrecruzan, dando lugar a prácticas históricas específicas de regulación moral y social"³⁰.

La preparación del docente indígena debe estar relacionada con la pedagogía pero que los encargados de preparar debe transmitir la enseñanza de acuerdo a las problemáticas que existen en las comunidades indígenas, ya que existen una serie de necesidades que el docente de alguna manera debe contribuir en buscar posibles soluciones con el apoyo de la comunidad y autoridades locales y municipales.

Depende de la formación profesional que reciba el docente indígena como desarrollará la práctica pedagógica, así como el desempeño de las actividades que deben realizar en las comunidades indígenas, asimismo recibirá algunas estrategias para organizar y colaborar en las diferentes actividades con la población docente donde labore.

Henry Giroux señala que dentro de la Institución Educativa no solamente se práctica la educación escolar si no que existe una interrelación social, por lo consiguiente, el docente debe tener la iniciativa de mantener esta relación cultura dentro del salón de clases aunque el autor no señala el nivel educativo pero se relaciona con lo que se vive en la educación indígena.

"Para Freire la educación influye y va más allá de la noción de instrucción escolar. Las escuelas son únicamente un lugar importante donde se verifica la educación, donde hombres y mujeres producen y al mismo tiempo son el producto de relaciones sociales y pedagogías específicas. Según el punto de vista de Freire, la educación representa tanto un esfuerzo por el significado como una lucha en torno a las relaciones de poder. Su dinámica brota por una parte, de las relaciones dialécticas entre individuos y grupos que consumen sus vidas en condiciones históricas específicas y en medio de restricción estructurales.

Por otra parte, aquellas formas culturales e ideológicas que dan lugar a las condiciones y lucha que delimitan las realidades vividas de diversas sociedades por encima de otras. La educación es el terreno donde el poder y la política se expresan de manera fundamental, donde la producción de significados de deseo, lenguaje y valores están comprometidas y responden a la creación más profunda acerca de lo

que significa el ser humano, soñar y dar nombre, luchar por una forma de vida social especial.³¹

El curso que reciben los docentes para ingresar al servicio, debe estar organizado en una forma real, con las problemáticas que existen en las comunidades, y sobre las actividades que deben realizar en cada centro de trabajo, así mismo los que imparten este curso, deben ser personas que hayan trabajado en comunidades indígenas, con diferentes grados escolares, del nivel, de esta manera transmitirá una enseñanza que le sirva al nuevo docente.

También se deben tomar en cuenta que los cursos, seminarios y talleres que se llevan a cabo en las zonas y regiones escolares deben estar de acuerdo a las necesidades que tenga el docente en sus centros de trabajo, porque de lo contrario solamente se da la pérdida de tiempo y el abandono de las escuelas, una forma de mejorar estas situaciones es que los docentes manifiesten mediante los supervisores acerca de las actividades que requieran o que consideren les sirvan en su trabajo cotidiano, porque una persona que se dedica a organizar cursos, seminarios o talleres para docentes indígenas detrás de un escritorio, no tendría ningún sentido llevarlo a cabo con el personal docente, porque no se adaptan a las necesidades actuales, puesto que lo importante es que participe el personal docente para su propia formación y actualización profesional, el propósito es hacer participar a los profesionistas

indígenas con ventajas de que están contextualizados de la problemática de las comunidades indígenas.

Una de las situaciones que ha repercutido en la educación actual, sobre la crisis o problemática como lo manifiesta Henry Giroux, sobre la formación profesional y los apoyos que reciben los docentes en servicio puesto que en ocasiones, no van acordes a las necesidades que existen en las instituciones de educación indígena, es necesario que participen los propios docentes.

“Para que los profesores y otras personas relacionadas con la escuela se comprometan en este debate es necesario desarrollar una perspectiva teórica que defina la naturaleza de la crisis educativa y que al mismo tiempo proporcione la base para un punto de vista alternativo sobre la formación y el trabajo de los profesores. En pocas palabras, el reconocimiento de la actual crisis educativa tiene mucho que ver con la tendencia progresiva a la reducción del papel de los profesores en todos los niveles educativos.

Es un prerrequisito teórico necesario para que los docentes se organicen con eficacia y deje oír colectivamente su voz en el actual debate. Además, este reconocimiento deberá luchar a brazo partido no sólo con la pérdida creciente de poder entre profesores, sino en lo que se refiere a las condiciones básicas de su trabajo, también

con una percepción pública cambiante de su papel como profesionales de la reflexión".³²

Las escuelas son lugares de reconocimiento, en usos, lingüísticos, relaciones sociales, valores y culturales, lo que dice Henry Giroux, por lo consiguiente el docente indígena debe hablar la lengua materna de los niños para que exista este reconocimiento dentro de la escuela aunque el autor no especifica que sea para educación indígena pero son similares los problemas que existen.

"Las escuelas son lugares que representan formas de reconocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores que implican selecciones y exclusiones particulares, a partir de la cultura general, como tales, las escuelas sirven para introducir y legitimar formas particulares de vida social. Más que instituciones objetivas, alejadas de la dinámica de la política y de poder, las escuelas son de hecho esfera de partidas que encarnan y expresan una cierta lucha sobre qué forma de autoridad, tipos de conocimiento, regulación moral e interpretaciones del pasado y del futuro deberían ser legitimadas y transmitidas a los estudiantes.

En el sentido más amplio, los profesores como intelectuales han de contemplarse en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza del discurso, las relaciones sociales del aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza. Con esta perspectiva en la mente, quiero extraer la conclusión de que

si los profesores han de educar a los alumnos para ser ciudadanos activos y críticos, deben convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos”³³.

Para lograr esta propuesta que recomiendan los autores, que se relaciona con la educación indígena, el docente debe prepararse para enfrentarse a desarrollar las actividades extraescolares y además debe retomar y rescatar el arraigo comunitario, puesto que de esta forma, con una preparación que se encuentra con enfoque de la educación indígena, y no perder de vista los compromisos que existen tanto para la escuela y comunidad en cuanto a las actividades pedagógicas.

Por último se menciona que los docentes deben tener una preparación mínima de normal básica para que pueda desarrollar las actividades pedagógicas en educación indígena, por lo contrario, si el docente no cuenta con una preparación mínima de normal básica para que pueda desarrollar las actividades pedagógicas en educación indígena, por lo contrario, si el docente no cuenta con una formación como requiere el servicio, el docente trabajará con sus alumnos de la forma como él aprendió en la escuela primaria y todas las demás actividades extraescolares quedan solamente en la teoría.

“Uno de los desafíos para los educadores y las educadoras progresistas en coherencia con su opción, es no sentirse ni proceder como si fuesen seres inferiores a los educandos de las clases dominantes de la red privada que, arrogantes, maltratan y

menosprecian al maestro de clase media. Aunque tampoco, por el contrario, sentirse superiores en la red pública, a los educandos de las escuelas, a los niños y las niñas populares; a los niños sin comodidades que no comen bien, que no "visten bonito", que no "hablan correctamente", que hablan con otra sintaxis, con otra semántica y con otra prosodia.

Lo que se le plantea en ambos casos a la educadora progresista y coherente es en primer término no asumir una posición agresiva hacia quien simplemente responde, y en segundo lugar, tampoco dejarse tentar por la hipótesis de que los niños pobrecitos son naturalmente incapaces.

Ni una posición de revancha ni de sumisión en el primer caso, ni una actitud paternalista o de desprecio hacia los niños de las clases populares en el segundo, sino la de quien asume su responsabilidad autoridad de educadora"³⁴.

El docente con una preparación profesional, que esté relacionado con la pedagogía indígena, podrá desarrollar sus actividades educativas sin tantos problemas, puesto que tendrá elementos para buscar alternativas de cómo resolver los obstáculos que surjan dentro y fuera del salón de clases y tampoco olvidar que la educación indígena requiere de mayor y especial atención en comparación al resto del sistema educativo, por las diferencias culturales que existen en las comunidades indígenas.

CONCLUSIONES

Después de trabajar sobre el arraigo del docente indígena en los centros de trabajo, he detectado los factores que han influido en el desarraigo, en un principio se conservó el arraigo; sin embargo, después de unos años, principalmente desde la filiación al sindicato de maestros, a finales de la década de los 60's, es cuando inicia el desarraigo, porque el docente se sentía protegido por el sindicato, también el sindicato mencionaba que lo que realizaban los docentes indígenas, tenían los mismos derechos que el resto del magisterio.

Esto era porque desempeñaban un trabajo de enseñanza-aprendizaje, por ello la igualdad era en cuanto a derechos laborales, también empezaron a solicitar cambios para laborar cerca de sus domicilios particulares, porque al encontrarse afiliados al SNTE tenían las mismas obligaciones y derechos como trabajadores de la educación, olvidándose de los compromisos establecidos con las autoridades y comunidades de trabajo.

Otro de los factores que han influido al desarraigo del magisterio indígena es cuando las autoridades del subsistema de educación indígena, desde la Dirección General de Educación Indígena en México, departamentos de los estados, jefaturas y zonas de supervisión y el propio sindicato de maestros, empiezan a mandar recomendados a

trabajar como docentes indígenas, provocando por un lado la desindianización, porque manifiestan que ellos no son indígenas.

Para trabajar en lengua indígena, pues tampoco pretenden arraigarse en la comunidad de trabajo. Por otro lado la falta de vocación al servicio de la educación, contribuye también al desarraigo, la descontextualización del área lingüística, también se refleja en cuanto al arraigo en las comunidades, pues las recomendaciones se tienen que respetar, se refiere a la ubicación del personal docente.

Asimismo, cuando el Instituto Nacional Indigenista deja de administrar a los docentes indígenas, para hacerse cargo la Secretaría de Educación Pública, implementa otra política que exigía que los promotores culturales bilingües deberían de recibir mayor preparación profesional para que se convirtieran como profesores de nivel básico, además estos podrían cambiarse de nivel educativo (pasar a formar parte del personal de primarias generales), y si continuaban preparándose, se convertían en docentes de secundaria.

El impacto sobre el desarraigo repercute con los alumnos porque conviven poco tiempo con el docente, sólo se trabaja durante cinco horas diarias y se retira el docente del centro de trabajo, si el alumno quiere consultar acerca de alguna duda por las tardes, no lo hacen porque no hay con quién ni en dónde, en las comunidades no existen espacios para que el alumno consulte.

En cuanto a las autoridades y padres de familia de la comunidad, también repercute el desarraigo, puesto que no tienen con quién consultar acerca de las problemáticas que existen en la localidad, asimismo para la elaboración de algún tipo de documento, o simplemente para buscar acciones que beneficien a la comunidad, porque existe una desvinculación entre escuela y comunidad, además se pierde la participación social de los habitantes del lugar para con la escuela.

Estos nuevos hábitos que adoptan las comunidades por la falta de arraigo del magisterio no sólo repercuten en la comunidad y el momento, sino es un problema social que va creciendo con el paso del tiempo, provocando un estancamiento y rezago en cuanto a la educación y servicios de la comunidad, pues nadie tiene interés en colaborar para su comunidad ni para la escuela y las nuevas generaciones crecen con la misma mentalidad.

También debe influir en su formación como docente los encargados de preparar a las nuevas generaciones de maestros quienes deben ser profesionales de la educación indígena, además que conozcan el contexto y problemáticas de las comunidades indígenas, para impulsar y retomar nuevamente el arraigo del docente es importante, y debe ser, desde el propio docente; es necesario que haga una conciencia sobre su identidad y sobre todo de la etnia a la que pertenece; no debe olvidarse de su cultura.

Porque de lo contrario, no servirá de nada la formación de nuevos docentes para el desempeño de sus actividades en la comunidad, dentro y fuera del salón de clases del docente, porque en la mayoría de los casos solamente queda en la teoría y se olvida de las actividades que se deben desempeñar en beneficio de la comunidad indígena.

Pero es importante que se haga compromiso con las instituciones e instancias que intervienen en la educación indígena, como la propia Secretaría de Educación Pública, en cuanto a las autoridades que representan a este subsistema, así como con el Sindicato de Maestros, las comunidades donde trabaja el docente, para esto debe ir acompañado de un estímulo para motivar al personal, no precisamente como los que existen hoy, sino más bien que sea algo que el docente sienta que si no recibe tampoco deje de realizar las actividades que debe hacer para desarrollar su trabajo.

El propio docente tiene que hacer conciencia de su responsabilidad, en su trabajo y con su comunidad, además tienen que respetar los acuerdos complementando con algún estímulo se debe retomar el papel del docente indígena, pero que también las autoridades que representa este subsistema de Educación Indígena retoman sus funciones y que no se olvide que los indígenas debemos tener una educación especial, por nuestra identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON Gary, L. *La validez de estudios etnográficos.* (simplificación metodológica). Nuevo México, 1979, trabajo presentado en el Simposio auspiciado por la UNAM. SEP-UNAM.
- ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. Ciudad de México, D.F. Mayo 18, 1992.
- BERTEL Y Busquets, M. *Lectura de significados en la relación educativa desde un enfoque etnográfico.* México, UNAM, ANUIES.
- BASES GENERALES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA. Dirección General de Educación Indígena, SEP, México, 1986.
- BONFIL Ramón G. Ensayo sobre educación rural. Editorial Tabasco, Primera Edición, México, 1974.
- CUELI, José. *Valores y metas de la educación en México.* Papeles de educación. ediciones 1a. Jornadas, México diciembre 1990.
- COOK y REICHRDT. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.* de. Morata.
- DE-SCHUTER, Antón. *Investigación participativa.* Editorial Crefal, México.
- DGEI. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMPENSACIONES DE ARRAIGO. Dirección General de Educación Indígena, México, abril 29 de 1991.
- DGEI. FUNDAMENTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA. Dirección General de Educación Indígena. SEP, México, 1990.
- DGEI-CONAFE. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LAS PRIMARIAS DE ZONAS INDÍGENAS. SEP, CONAFE, DGEI. Diciembre, 1994.
- DGEI, ROSTROS, SEP. Cuadernos de Divulgación, Publicación Cuatrimestral, Número 1, 2 enero-agosto, México, 1986.
- EL USO DE LA LENGUA INDÍGENA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. SEP, DGEI, CONAFE, Documentos de apoyo al taller. México, 1994.

- FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Editorial Siglo XXI, México, 1994.
- GIROUX, A. Henry. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica de aprendizaje*. Ediciones Paidós, Impresos en España, 1990.
- _____. *Teoría y resistencia en educación, una pedagogía para la oposición*. Editorial Siglo XXI, UNAM, México, 1992.
- _____. *Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico*. Cuadernos didácticos, Número 44, julio-diciembre, 1989.
- HERNÁNDEZ, Jorge y Alba Guzmán G. "Trayectoria y proyección de la educación bilingüe y bicultural", en: *Hacia un México pluricultural* de Arlene Patricia Scalón. Juan Lezama Morfín. Editorial Joaquín Porrúa, México, 1982. SEP, DGEI.
- JIMENEZ Alarcón, Concepción. *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*. Ediciones El Caballito, SEP, México, 1986.
- IGLESIAS, Luis F. *La escuela rural unitaria*. Nueva biblioteca Pedagógica, 4a. edición. Editorial Oasis, México, 1979.
- INI 30 años después. Revisión crítica. Número especial de Aniversario, México, diciembre, 1978.
- LARA Barragán, Angel. *Escuela rural mexicana*. México, SEP, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. México, 1949.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Educación Pública, México, D.F. Martes 13 de julio de 1993.
- MASFERRER Elio, Lourdes Baez. *Los nahuas de la sierra norte de Puebla*. Instituto Nacional Indigenista, México, 1994.
- MEMORIA, 1er. Encuentro Nacional de Educación Indígena, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México, D.F., 24 y 25 de junio de 1994.
- MERCADO M., Ruth. "El trabajo cotidiano del maestro en la escuela: Antología escuela y comunidad". UPN, México, 1985.
- PRADA Abner, M *La escuela rural unitaria*. SEP, Instituto federal de Capacitación del Magisterio, México, 1964.

- POZAS, Ricardo. *La metodología de la acción participativa en comunidades indígenas*. Editorial, UNAM.
- RAMÍREZ López, Ignacio. *Génesis de la escuela rural mexicana*. México, 1947.
- RAMÍREZ C., Rafael. *La escuela rural mexicana*. Introducción de Gonzalo Aguirre Beltrán, México, SEP, 1976.
- _____. *La escuela rural mexicana/Rafael Ramírez*. México, SEP, FCE, 1981
- ROCKWELL, Elsie. *La práctica docente y su contexto institucional y social*. Informe final, Vol. 2, México, 1987.
- _____. *Ser maestro estudio sobre el trabajo docente*. Ediciones, SEP, El Caballito, México, 1985.
- VELASCO Godina Manuel Arturo. *Problemática del trabajo y proyecciones de la escuela rural mexicana*. Mejoramiento Profesional del Magisterio, SEP, México, 1976.
- WITROCK. *La investigación de la enseñanza II*. (Métodos cualitativos y de observación), Editorial, Paidós. Barcelona, 1991.

Entrevistas:

- C. Profr. Gilberto Guzmán Guerrero. En Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, el día 13 de septiembre de 1996.
- C. Profr. Francisco Cruz Lino. En la ciudad de Puebla, el día 7 de junio de 1996.
- C. Profr. Isidoro García González. Director de la Escuela Primaria Bilingüe Indígena de la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 2 de febrero de 1996.
- C. Profr. Juan Ayerde Lozada. Director de la Escuela Primaria Bilingüe Indígena, de Loma de la Hierba, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 6 de febrero de 1996.

C. Profra. Petra Hernández Ortega. Directora del Centro de Educación Preescolar de Loma de Hierba, Tlatlauquitepec, Puebla, el 7 de febrero de 1996.

Encuestas:

C. Profr. Juan Ayerde Lozada, en la escuela primaria de Loma de la Hierba, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 7 de febrero de 1996.

C. Profra. Flora Hernández Ramírez, en la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 29 de enero de 1996.

C. Profr. Gumaro Guerra Guerra, en la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla el día 29 de enero de 1996.

C. Profr. Marcelo Fidencio García Vicente. Supervisor Escolar, Cabecera Oficial en Tlatlauquitepec, Puebla el día 15 de febrero de 1996.

C. Profr. Isidoro García González, en la Escuela Primaria Bilingüe Indígena en la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 2 de febrero de 1996.

C. Profra. Domitila Juana Benavidez López, en la escuela Primaria Bilingüe Indígena de Gómez poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 14 de febrero de 1996.

C. Profr. Guillermo E. Jiménez León, en la Escuela Primaria Bilingüe Indígena, de la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 14 de febrero de 1996.

C. Profr. Roque Vite Martínez en la escuela Primaria Bilingüe Indígena, de la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día

C. Profra. Inés C. Fernández Vázquez, en la escuela Primaria Bilingüe Indígena de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla, el día 13 de enero de 1996.

Abreviaturas:

RA. Registro de Aula.

ET. Entrevistas

EC. Encuesta

Anexos

PUEBLA



HIDALGO

ESTADO
DE
MÉXICO

TLAXCALA

VERACRUZ

MORELOS

OAXACA











GUERRERO

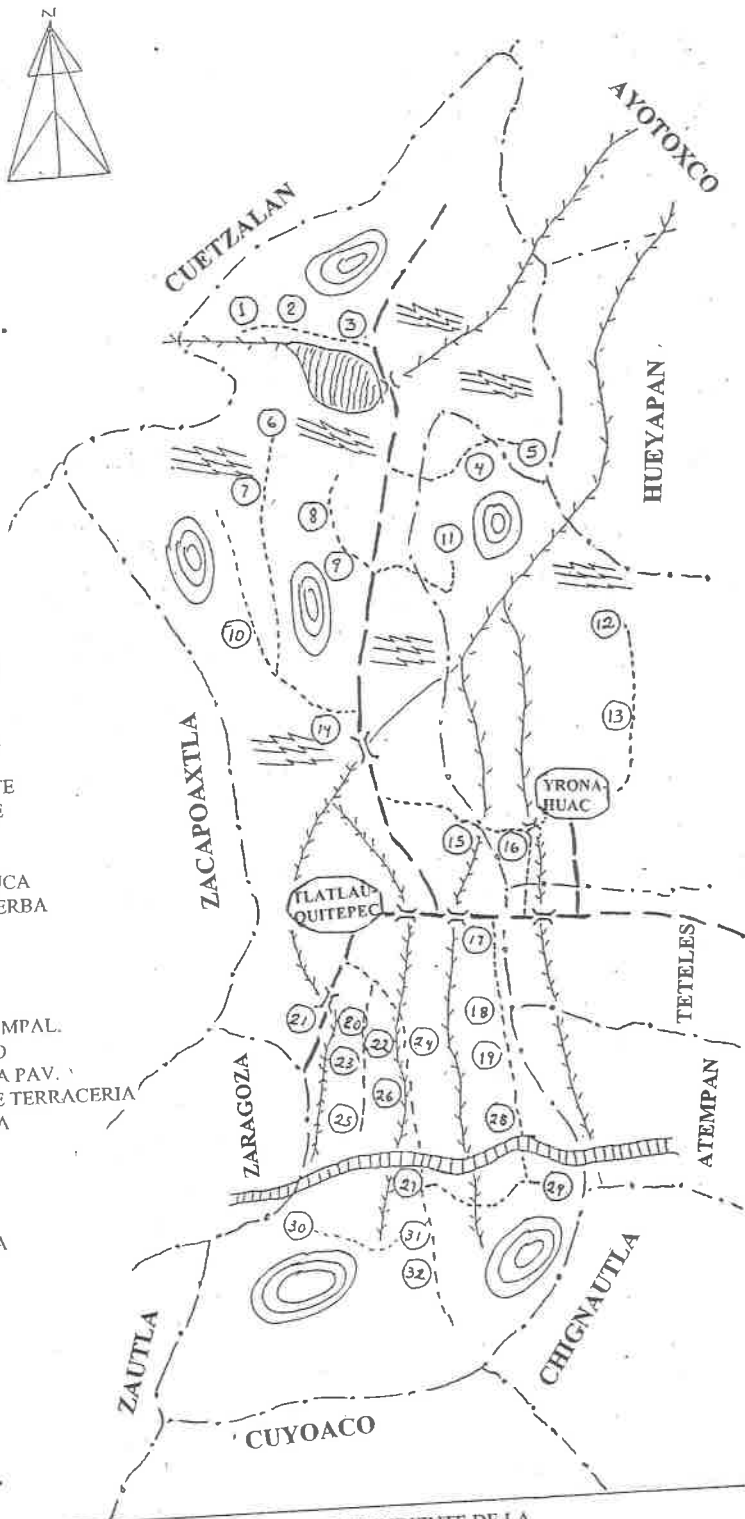
TLATLAQUITEPEC

LOCALIDADES:

1. TEPETZINTLA
2. COATECTZIN
3. TUNEL DOS
4. TEIETIPON
5. YOLOCTZIN
6. MACUILQUILA
7. CHICUACO
8. CUACUALOXTLA
9. TEHUAGCO
10. CHAGCHALTZIN
11. OCOTEPEC
12. TATEMPON
13. MAZOTONAL
14. BUENAVISTA
15. ACOCOGTA
16. TEPANTILYOAN
17. EL CARMEN
18. TAJOCOTZINGO
19. PABLOGCO
20. TALPITZAUAC
21. ALMALANI
22. TZINACANTEPEC
23. XONOCUAUTLA
24. CHINAMPA
25. VISTA HERMOSA
26. TEPETENO
27. GOMEZ PONIENTE
28. GOMEZ ORIENTE
29. ATIOYAN
30. COL. 1º. SEPT.
31. LLANO DE TOLUCA
32. LOMA DE LA HIERBA

SIMBOLOGÍA

-  CABECERA MPAL.
-  LOCALIDAD
-  CARRETERA PAV.
-  CAMINO DE TERRACERIA
-  VIA FERREA
-  PUENTE
-  RIO
-  PRESA
-  CERRO
-  BARRANCA



ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA ESCOLAR 601 DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CON OFICINA EN LOS ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

NOTAS:

1. Jiménez Alarcón, Concepción. Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana. Primera edición. Ediciones El Caballito/SEP, México, 1986. p. 21
2. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. México, martes 13 de junio de 1993.
3. Bases Generales de la Educación Indígena. SEP/DGEI. México, Editado, Diciembre de 1986. P. 108.
4. DGEI. Criterios para la asignación de compensaciones de arraigo. México, D. F., abril 29, 1991.
5. Entrevista realizada el 13 de septiembre de 1996, al Profr. Gilberto Guzmán Guerrero, quien trabajó como docente desde 1931 hasta 1965 en la ciudad de Tlatlauquitepec, Puebla.
6. Entrevista realizada al Profr. Francisco Cruz Lino el 7 de junio de 1996, en la Secretaría de Educación Pública, en la ciudad de Puebla, Pue., como miembro de la primera generación de promotores del Estado de Puebla.
7. Encuesta realizada a la Profra. Flora Hernández Ramírez, el día 29 de enero de 1996, en Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla.
8. Freire, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Editorial Siglo XXI, México, 1994. p.9
9. Entrevista realizada al Profr. Gumaro Guerra Guerra, el día 29 de enero de 1996, en Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla.
10. Entrevista realizada al Profr. Juan Ayerde Lozada, el día 7 de febrero de 1996, en la comunidad de Loma de la Hierba, Tlatlauquitepec, Puebla.
11. Registro de aula realizado el día 11 de noviembre de 1996 al sexto grado de la Escuela primaria Bilingüe "Pablo L. Sidar" de la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla.
12. Freire, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Editorial Siglo XXI, México, 1994. p.28
13. Giroux, A. Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós, México, 1990. p.22

14. Entrevista al Profr. Francisco Cruz Lino, el día 7 de junio de 1996 en la Secretaría de Educación Pública, en la ciudad de Puebla, como iniciador de la Educación Indígena en el Estado.
15. Entrevista al Profr. Francisco Cruz Lino, en la ciudad de Puebla, el día 7 de junio de 1996.
16. Cueli, José. "Valores y metas de la educación en México". Papeles de educación I, SEP, Ediciones de la Jornada, México. p. 33
17. Giroux, A. Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Ediciones Paidós, España, 1990. p. 56
18. Giroux, A. Henry. Op. cit. p. 75
19. Freire, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Editorial, Siglo XXI, México, 1994. p. 30
20. Freire, Paulo. Op. cit. p. 321
21. Ibid. p. 19
22. Ibid. p. 42
23. Ibid. p. 47
24. Ibid. p. 178
25. Giroux, A. Henry. Op. cit. p. 79
26. Encuesta aplicada al Profr. Juan Ayerde Lozada, el día 7 de febrero de 1996, en la comunidad de Loma de Hierba, Tlatlauquitepec, Puebla.
27. Encuesta realizada a la Profra. Flora Hernández Ramírez, el día 29 de enero de 1996 en la comunidad de Gómez Poniente, Tlatlauquitepec, Puebla.
28. Giroux, A. Henry. Op. cit. p. 86
29. Freire, Paulo. Cartas a quien pretende enseñar. Editorial Siglo XXI, México, 1994. p. 53
30. Giroux, A. Henry. Los profesores como intelectuales. hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Ediciones Paidós, España, 1990. p. 136

31. Giroux, A. Henry. Op cit. p. 161

32. Ibid. p. 173

33. Ibid. p. 177

34. Freire, Paulo. Op cit. p. 109